

# **MÁSTER EN BIOTECNOLOGÍA AVANZADA**

- III. Resultados.
- IV. Análisis de resultados. Seguimiento del título.
- V. Modificaciones no sustanciales de las titulaciones.
- VI. Acciones de Mejora.

### III. RESULTADOS.

#### III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad

##### III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC

###### PROCESOS ESTRATÉGICOS

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado			
		2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
<b>Grado de satisfacción del estudiantado (I02-MC)/I4</b>	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	<p>UVI 3.50/5</p> <p>UDC 3.83/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)</p>	<p>UVI H:3.61/5 M: 3.48/5 T: 3.54/5</p> <p>UDC 5.19/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)</p>	<p>UVI H:4.00/5 M: 3.72/5 T: 3.83/5</p> <p>UDC 5.51/7 alumnos 1º 5.25/7 alumnos 2º 5.38/7 alumnos 1º y 2º año (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)</p>	<p>UVI H: 3.66/5 M: 3.93/5 T: 3.80/5</p> <p>UDC: 5,01/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)</p>
<b>Grado de satisfacción del profesorado (I03-MC)/I4</b>	Si: $\geq 3.6/5$ (para cada titulación del centro)	<p>UVI Sin datos para este curso</p> <p>UDC 6,2/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)</p>	<p>UVI H:4.37/5 M: 4.36/5 T: 4.37/5</p> <p>UDC 6,4/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)</p>	<p>UVI: No procede (encuesta bianual sin dato para este curso)</p> <p>UDC 6,22/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)</p>	<p>UVI H: 4.16/5 M: 4.36/5 T: 4.27/5</p> <p>UDC 6,29/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)</p>
<b>Grado de satisfacción de las personas tituladas (I04-MC)/I4</b>	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	<p>UVI H: No hay dato M: 2.82/5 T: 2.82/5</p> <p>UDC T: 5/7</p>	<p>UVI H: - M: 3.25/5 T: 3.25/5</p> <p>UDC T: 4.76/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)</p>	<p>UVI H:4.19/5 M: 3.71/5 T: 3.86/5</p> <p>UDC T: 5.22/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)</p>	<p>UVI H:4.11/5 M: 3.66/5 T: 3.78/5</p> <p>UDC T: 5.43/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)</p>
<b>Grado de satisfacción de empleadores (I06-MC)/I4</b>	Si: $\geq 3.5/5$ (para cada titulación del centro)	<p>UVI T: 4.12/5 (sin datos por sexo)</p> <p>UDC Sin datos disponibles</p>	<p>UVI T: 4.00/5 (sin datos por sexo)</p> <p>UDC Sin datos disponibles</p>	<p>UVI No se dispone de datos</p> <p>UDC No se dispone de datos</p>	<p>UVI: 4.67/5 (sin datos por sexo)</p> <p>UDC: No se dispone de datos</p>

## PROCESOS CLAVE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado			
		2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
<b>INDICADORES DE MATRÍCULA</b>					
Nota media de acceso (I01-AC)	Sí: $\geq 8,5$	UVI 7.42 UDC 7,2	UVI H: 7.68 M: 6.86 T: 7.55 UDC 7.08	UVI H: 6,99 M: 7,54 T: 7,27 UDC 7,13	UVI H: 7.43 M: 7.23 T: 7,33 UDC: 7,13
Nota mínima de acceso (I01(2)-AC)		UVI 5.4 UDC 6,2	UVI 5.08 UDC 6,1	UVI 5,82 UDC 6,1	UVI: 6.27 UDC:6,18
Ocupación de la titulación (I02-AC)	Sí: 100%	UVI 100% UDC 100%	UVI 100% UDC 87%	UVI 93,33% UDC 80%	UVI: 93,33% UDC:120%
Preferencia de la titulación (I03-AC)	Sí: $\geq 120\%$	UVI 178.57% UDC Sin datos oficiales	UVI 173.33% UDC Sin datos oficiales	UVI 140% (calculado por la coordinación) UDC Sin datos oficiales	UVI 193.3% (calculado por la coordinación) UDC Sin datos oficiales
Adecuación de la titulación (I03 (2)-AC)	Sí: $\geq 75\%$	UVI 100% UDC Sin datos oficiales	UVI 100% UDC Sin datos oficiales	UVI 92,8% (calculado por la coordinación) UDC Sin datos oficiales	UVI 92,8% (calculado por la coordinación) UDC Sin datos oficiales
Evolución del estudiantado matriculado en cada curso académico (I04-AC)/I1		UVI H: 7 M: 8 T: 15 UDC H: 4 M: 11 T: 15	UVI H: 6 M: 9 Total: 15 UDC H: 2 M: 11 T: 13	UVI H: 7 M: 7 Total: 14 UDC H: 3 M: 9 T: 12	UVI H: 6; M: 8 T: 14 UDC H: 4 M: 14 T: 18
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (I04 (2)-MC)/I1		UVI 15 UDC 15	UVI 15 UDC 13	UVI 14 UDC 12	UVI: 14 UDC 18
<b>INDICADORES SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS</b>					
Seguimiento de la titulación (I01-DO)		No procede (se realizó proceso de renovación de acreditación)	Curso 2015-16 (CONFORME, B)	No procede	No procede
Acreditación de la titulación (I02-DO)		Realizada la renovación de la acreditación obteniéndose Informe Final Favorable de la ACSUG	No procede	No procede	No procede
<b>INDICADORES DE SATISFACCIÓN</b>					

<b>Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (I03-DO)/I8</b>		<p>UVI Encuesta no realizada</p> <p>UDC 9/32 (28,13%)</p>	<p>UVI H: 27,27% M: 27,61% T: 28,21%</p> <p>UDC 5/28 (17,9%)</p>	<p>UVI H: 37,60% M: 37,04% T: 40,38%</p> <p>UDC H:28,57% M: 26,09% T: 26,67%</p>	<p>UVI H: 31,53% M: 28,87% T: 30,83%</p> <p>UDC H:28,57% M: 30,43% T: 30%</p>
<b>Grao de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado (I04-DO)/I8</b>		<p>UVI Encuesta no realizada</p> <p>UDC 4,5/7</p>	<p>UVI H: 4,26/5 M: 4,19/5 T: 4,19/5</p> <p>UDC 6,5/7</p>	<p>UVI H: 4,02/5 M: 4,35/5 T: 4,21/5</p> <p>UDC H: 5,8/7 M: 6,0/7 T: 5,9/7</p>	<p>UVI H: 4,45/5 M: 4,09/5 T: 4,36/5</p> <p>UDC H: 5,8/7 M: 5,5/7 T: 5,6/7</p>
<b>Grao de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I05-DO)</b>	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	<p>UVI H: 3,31/5 M: 3,18/5 T: 3,21/5</p> <p>UDC Ítems 26 (Planificación) y 31 (Desarrollo): 2,5/7 y 2,83/7, respectivamente Media satisfacción los dos ítems: 2,67/7</p>	<p>UVI H: 3,01/5 M: 3,2/5 T: 3,11/5</p> <p>UDC Ítems 26 (Planificación) y 31 (Desarrollo): 4,08/7 y 4,85/7, respectivamente Media satisfacción los dos ítems: 4,47/7</p>	<p>UVI H: 3,71/5 M: 3,35/5 T: 3,5/5</p> <p>UDC Ítems 26 (Planificación) y 31 (Desarrollo): 4,82/7 y 5,25/7 (1º) y 4,6/7 y 5,10/7 (2º), respectivamente Media de satisfacción de los dos años: 4,75/7 y 5,2/7. Media de los dos ítems: 4,98/7</p>	<p>UVI H: 3,31/5 M: 3,33/5 T: 3,32/5</p> <p>UDC Ítems 26 (Planificación) y 31 (Desarrollo): 3,74/7 y 4,32/7, respectivamente. Media de los dos ítems: 4,03/7</p>
<b>Grao de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I06-DO)</b>	Si: $\geq 3.5/5$ (para cada titulación del centro)	<p>UVI No procede en este curso</p> <p>UDC Ítems 11 (Planificación) y 15 (Desarrollo): 6,08/7 y 6,28/7, respectivamente Media satisfacción los dos ítems: 6,18/7</p>	<p>UVI H: 4,29/5 M: 4,20/5 T: 4,25/5</p> <p>UDC Ítems 11 (Planificación) y 15 (Desarrollo): 6,45/7 y 6,45/7, respectivamente Media satisfacción los dos ítems: 6,45/7</p>	<p>UVI No procede en este curso (encuesta bianual sin dato para este curso)</p> <p>UDC Ítems 11 (Planificación) y 15 (Desarrollo): 6,24/7 y 6,19/7, respectivamente Media satisfacción los dos ítems: 6,22/7</p>	<p>UVI H: 4,03/5 M: 4,32/5 T: 4,20/5</p> <p>UDC Ítems 11 (Planificación) y 15 (Desarrollo): 6,06/7 y 6,44/7, respectivamente Media satisfacción los dos ítems: 6,25/7</p>
<b>Grao de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I07-DO)</b>	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	<p>UVI H: – M: 2,44/5 T: 2,44/5</p> <p>UDC 4,7/7 (sin datos por sexo)</p>	<p>UVI H: – M: 2,95/5 T: 2,95/5</p> <p>UDC Ítem equivalente en UDC 3,79/7</p>	<p>UVI H: 3,80/5 M: 3,71/5 T: 3,79/5</p> <p>UDC Ítem equivalente en UDC (ítem 2) 4,5/7</p>	<p>UVI H: 4,00/5 M: 3,14/5 T: 3,38/5</p> <p>UDC Ítem equivalente en UDC (ítem 2) 4,93/7</p>

<b>Grao de satisfacción con las prácticas académicas externas (I08-DO)</b>		<p>UVI H: – M: 3,33/5 T: 3,33/5</p> <p>UDC T: 5,53/7 (sin datos por sexo)</p>	<p>UVI H: – M: 3,60/5 T: 3,60/5</p> <p>UDC Ítem equivalente 5,93/7</p>	<p>UVI H: – M: 4,50/5 T: 4,50/5</p> <p>UDC Ítem equivalente (ítem 7 estudiantes) 5,8/7</p>	<p>UVI H: 5,00/5 M: 3,33/5 T: 3,75/5</p> <p>UDC: Ítem equivalente (ítem 7 estudiantes; organización prácticas externas) 4,05/7 (ítem 6 titulados) 5,86/7</p>
--	--	---	--	--	--

### INDICADORES DE MOVILIDAD

<b>Estudiantes que participan en programas de movilidad nacional (I09-DO)/I3</b>		<p>UVI Sin participación</p> <p>UDC Sin participación</p>	<p>UVI Sin participación</p> <p>UDC Sin participación</p>	<p>UVI Sin participación</p> <p>UDC Sin participación</p>	<p>UVI Sin participación</p> <p>UDC 3 alumnos salientes para realizar prácticas externas</p>
<b>Estudiantes que participan en programas de movilidad internacional (I09-DO)/I3</b>		<p>UVI 1 alumna saliente de Erasmus+ prácticas y 1 alumno entrante de Erasmus+</p> <p>UDC 1 alumno entrante de Erasmus+</p>	<p>UVI 1 alumna Erasmus+ entrante</p> <p>UDC 1 alumno Erasmus+ entrante 3 alumnos Erasmus+ salientes</p>	<p>UVI 1 alumna Erasmus+ Prácticas saliente</p> <p>UDC 1 alumna Erasmus+ entrante</p>	<p>UVI Sin participación</p> <p>UDC 3 alumnos Erasmus entrantes, 2 alumnos entrantes convenio bilateral República Dominicana</p>
<b>Estudiantes extranjeros (I09(2)-DO)</b>		<p>UVI 1 alumno entrante</p> <p>UDC 1 alumno entrante</p>	<p>UVI 2 alumnas entrantes</p> <p>UDC 2 alumnos entrantes</p>	<p>UVI 1 alumna entrante</p> <p>UDC 3 alumnos</p>	<p>UVI 0</p> <p>UDC 2 alumnos</p>

### INDICADORES ACADÉMICOS

<b>Duración media de los estudios (I010-DO)</b>	<p>Sí: Grado (n + 1) Máster (n + 0.5)</p>	<p>UVI 2,06</p> <p>UDC 2,1</p>	<p>UVI 2</p> <p>UDC 2,0</p>	<p>UVI 2,14</p> <p>UDC 2,0</p>	<p>UVI H: 2,13 M: 2 Total: 2,06</p> <p>UDC H: 2 M: 2 Total: 2,0</p>
<b>Tasa de rendimiento (I011-DO)</b>	<p>Sí: Grado ≥ 75% Máster ≥ 90%</p>	<p>UVI H: 97,0% M: 100% T: 99,0%</p> <p>UDC 99,06% (sin datos por sexo)</p>	<p>UVI H: 98% M: 96% Total: 97%</p> <p>UDC 100% (sin datos por sexo)</p>	<p>UVI H: 98% M: 98% Total: 98%</p> <p>UDC 100% (sin datos por sexo)</p>	<p>UVI H: 100% M: 100% Total: 100%</p> <p>UDC 99,69% (sin datos por sexo)</p>
<b>Tasa de abandono (I012-DO)</b>	<p>Sí: Grado ≤ 20% Máster ≤ 100%</p>	<p>UVI H: 0% M: 11,1% T: 7,1%</p> <p>UDC 0% (sin datos por sexo)</p>	<p>UVI H: 0% M: 0% Total: 0%</p> <p>UDC 0% (sin datos por sexo)</p>	<p>UVI H: 0% M: 0% Total: 0%</p> <p>UDC 0% (sin datos por sexo)</p>	<p>UVI: 0%</p> <p>UDC 0% (sin datos por sexo)</p>

<b>Tasa de eficiencia (I013-DO)</b>	Sí: Grado ≥ 90% Máster ≥ 95%	UVI H: – M: 99% T: 99%  UDC 100% (sin datos por sexo)	UVI H: 100% M: 100% Total: 100%  UDC 100% (sin datos por sexo)	UVI H: 98% M: 97% Total: 97%  UDC 100% (sin datos por sexo)	UVI H: 98,36% M: 100% Total: 99,12%  UDC 100% (sin datos por sexo)
<b>Tasa de graduación (I014-DO)</b>	Sí Grado ≥ 50% Máster ≥ 75%	UVI <i>Cohortes 2013-14 y 2014-15</i> H: 83,33% M: 91,67% T: 90%  UDC <i>Cohorte 2013-14</i> 100% (sin datos por sexo)	UVI <i>Cohortes 2014-15 y 2015-16</i> H: 75% M: 95,65% Total: 90,32%  UDC <i>Cohorte 2014-15</i> 100% (sin datos por sexo)	UVI <i>Cohortes 2015-16 y 2016-17</i> H: 92,31% M: 94,12% Total: 93,33%  UDC <i>Cohorte 2015-16</i> 100% (sin datos por sexo)	UVI <i>Cohortes ingreso 2016/17 y 2017-18</i> : Total: 93,33% Nº egresados en 2018-19: 15; 8H; 7M  UDC <i>Cohorte 2016-17</i> 100% Nº egresados en 2018-19: 12; 3H; 9M
<b>Tasa de éxito (I015-DO)</b>	Sí Grado ≥ 85% Máster ≥ 90%	UVI H: 100% M: 100% T: 100%  UDC 100% (sin datos por sexo)	UVI H: 100% M: 99% Total: 99%  UDC 100% (sin datos por sexo)	UVI H: 100% M: 100% Total: 100%  UDC 100% (sin datos por sexo)	UVI H: 100% M: 100% Total: 100%  UDC 99,69% (sin datos por sexo)
<b>Tiempo medio para encontrar empleo (I016-DO)</b>	Sí. No es posible definir una meta dada la poca consistencia de los datos existentes	No se dispone de datos oficiales en ninguna de las universidades	No se dispone de datos oficiales en ninguna de las universidades	No se dispone de datos oficiales en ninguna de las universidades	Encuesta ACSUG 2013-14 másteres: Muestra= 13 de 15 egresados encuestables. Tempo medio= 6,38 meses

## PROCESOS SOPORTE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado			
		2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
% de PAS en programas de formación (I017-PE)/I7	Sí: ≥ 70%	UVI 71,43%  UDC Sin datos disponibles	UVI 83,33%  UDC 2016: 65,38% 2017: 50,00%	UVI 88,89%  UDC 2017: 50,00% 2018: 84,62%	UVI 86,81%  UDC 2018: 84,62% 2019: 48,28%
Profesorado en programas de formación (I017(2)-PE)/I6		UVI H: 3 M: 4 T: 7 (7/24; 29,2%)  UDC 19/35 (54,29%, sin datos por sexo)	UVI H: 5 M: 6 Total: 11 (11/24; 45,83%)  UDC Sin datos disponibles	UVI H: 6 M: 6 Total: 12 (11/23; 47,82%)  UDC 15/40 (37,5%, sin datos por sexo)	UVI H: 2 M: 8 Total: 10 (10/32; 31,25%)  UDC 15/34 (44,12%, sin datos por sexo)
Cualificación del PDI (I02-PE)	Grado: 100%* Másteres: 100%* *Valores solo con PDI de la UVI	100%	100%	100%	100%

<p><b>Resultados de investigación de carácter académico. Sexenios por PDI (I03-PE)</b></p>	<p>Sí: Ámbito científico ≥ 70%</p> <p>Ámbito jurídico-social ≥ 60%</p>	<p>UVI <i>Total sexenios obtenidos:</i> 49 (H: 13; M: 36). <i>Por categoría:</i> CU: 12; PT: 36; PCD: 1 <i>Ratio sexenios obtenidos/posibles:</i> 74.24% <i>Total PDI con sexenios:</i> 17 (80.95%)</p> <p>UDC Datos para el máster no disponibles (312 sexenios en la Facultad de Ciencias)</p>	<p>UVI <i>Total sexenios obtenidos:</i> 50 (H: 14; M: 36) <i>Por categoría:</i> CU: 12; PT: 38; PCD: 1 <i>Ratio sexenios obtenidos/posibles:</i> 75.7% <i>Total PDI con sexenios:</i> 16 (76.19%)</p> <p>UDC Datos para el máster no disponibles (319 sexenios en la Facultad de Ciencias)</p>	<p>UVI <i>Total sexenios obtenidos:</i> 46 (H: 14; M: 32) <i>Por categoría:</i> CU: 8; PT: 37; PCD: 1 <i>Ratio sexenios obtenidos/posibles:</i> 71.88% <i>Total PDI con sexenios:</i> 15 (75.00%)</p> <p>UDC Datos para el máster no disponibles (342 sexenios en la Facultad de Ciencias)</p>	<p>UVI <i>Total sexenios obtenidos:</i> 57 (H: 19; M: 38) <i>Por categoría:</i> CU: 14; PT: 35; PCD: 8 <i>Ratio sexenios obtenidos/posibles:</i> 86.36% <i>Total PDI con sexenios:</i> 20 (90.91%)</p> <p>UDC 94 sexenios totales (sin datos por sexo, ni categoría)</p>
<p><b>Resultados de carácter académico. Quinquenios por PDI (I017-PE)</b></p>		<p>UVI <i>Total quinquenios:</i> 76 (H: 21; M: 55).</p> <p>UDC Datos no disponibles para el máster (408 quinquenios en la Facultad de Ciencias)</p>	<p>UVI <i>Total quinquenios:</i> 69 (H: 21; M: 48)</p> <p>UDC Datos no disponibles para el máster (417 quinquenios en la Facultad de Ciencias)</p>	<p>UVI <i>Total quinquenios:</i> 74 (H: 25; M: 49)</p> <p>UDC Datos no disponibles para el máster (439 quinquenios en la Facultad de Ciencias)</p>	<p>UVI <i>Total quinquenios:</i> 78 (H: 27; M: 51)</p> <p>UDC: 125 quinquenios totales (sin datos por sexo)</p>
<p><b>Profesorado por categoría (I08(2)-PE)</b></p>		<p>UVI <i>Total profesores:</i> 24 (14M, 10H). CU: 3 (0H; 3M) PT: 13 (4H; 9M) PCD: 5 (4H; 1M) <i>Inv. RyC:</i> 2 (1H; 1M) <i>Postdoc XG-A:</i> 1H</p> <p>UDC <i>Total profesores:</i> 34 CU: 7 PT: 14 CEU: 1 PTEU: 1 PCD: 6 P asociado: 1 Contratado Interino de sustitución: 3 Profesor ayudante doctor: 1</p>	<p>UVI <i>Total profesores:</i> 24 (H: 10; M: 14) CU: 3 (0H; 3M) PT: 12 (4H; 8M) PCD: 6 (4H; 2M) <i>Inv RYC:</i> 2 (2H) <i>Postdoc XG-A:</i> 1(1M)</p> <p>UDC <i>Total profesores:</i> 36) CU: 8 PT: 14 CEU: 1 PTEU: 1 PCD: 8 P asociado: 1 Contratado Interino de sustitución: 1 Profesor ayudante doctor: 1 Contratado posdoutoral da Xunta: 1</p>	<p>UVI <i>Total profesores:</i> 32 (H: 14; M: 18) CU: 2 (0H; 2M) PT: 13 (5H; 8M) PCD: 5 (3H; 2M) <i>Inv.Juan de la Cierva</i> 1 (1H) <i>Inv RYC:</i> 2 (2H)</p> <p>UDC <i>Total profesores:</i> 40) CU: 10 PT: 12 CEU: 1 PTEU: 1 PCD: 10 P asociado: 2 Contratado Interino de sustitución: 2 Profesor ayudante doctor: 1 Contratado posdoutoral InTalent: 1</p>	<p>UVI <i>Total profesores:</i> 22 (H: 10; M: 12) CU: 3 (0H; 3M) PT: 12 (5H; 7M) PCD: 5 (3H; 2M) <i>Inv.Juan de la Cierva</i> 1 (1H) <i>Inv RYC:</i> 1 (1H) No aplicables: 10 (4H; 6M)</p> <p>UDC <i>Total profesores:</i> 34) CU: 10 PT: 9 CEU: 1 PTEU: 1 PCD: 8 P asociado: 1 Profesor Interino de sustitución: 3 Contratado posdoutoral InTalent: 1</p>

### III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento

Indicadores de seguimiento		Resultado			
		2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Perfil de ingreso del alumnado por titulación de procedencia (E3-I2)	Bachillerato		-		
	FP		-		
	Mayores 25 años		-		
	Otros	UVI Grad. Biología 11 Grad. Ciencias Mar 1 Grad. Farmacia 1 Grad. Química 1 Lic. Biología 1	UVI Grad. Biología 8 Grad. Ciencias Mar 4 Lic. Biología 1 Grad. Ingeniería Química Industrial 1 Estudios en el extranjero 1 (Biología)	UVI Grad. Biología 9 Grad. Bioquímica 1 Lic. Biología 3 Lic. Ciencias Mar 1	UVI Grad. Biología 13 (H:6; M:7) Grad. CCMar 1 (IM)
		UDC Grad. Biología 7 Grad. Ciencias Ambientales 1 Grad. Ciencia Tecnol. Alim. 2 Grad. Ingeniería Química 1 Grad. Química 3 Lic. Biología 1	UDC Grad. Biología 7 Grad. Farmacia 2 Grad. C.T. Alimentos 1 G. Química 1 Estudios en el extranjero 2 (1 Medicina; 1 Ingeniería Química)	UDC Grad. Biología 8 Grad. Farmacia 1 Lic. Farmacia 1 Grad. Bioquímica 1 Grad. Biotecnología 1	UDC Grad. Biología 10 Lic. Biología 2 Grad. Química 1 Lic. Química 1 Grad. Farmacia 1 Lic. Farmacia 1 Lic. Bioanálisis 1 Grad. Biotecnología 1
Resultados de evaluación docente (18)	Participación	UVI Encuesta no realizada	UVI 28.21%	UVI 40.38%	UVI 30.83%
		UDC 28,13%	UDC 17.86%	UDC 26.67%	UDC 30%
	Resultado	UVI Dato no disponible	UVI 4.19/5	UVI 4.21/5	UVI 4.36/5
		UDC 4,5/7	UDC 6,5/7	UDC 5,9/7	UDC 5,6/7

<b>% de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal) (I9)</b>	<b>Nº</b>	<p>UVI 17 profesores evaluados en DOCENTIA (evaluación anual obligatoria para el curso 2014-15).</p> <p>UDC 27 profesores evaluados en DOCENTIA</p>	<p>UVI Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal (10 profesores de la Facultad de Biología evaluados para el período 2010-11 a 2014-15 dentro de este programa).</p> <p>23 profesores de la UVI participantes en la docencia del título en el curso 2015-16 sometidos a evaluación anual obligatoria dentro del programa DOCENTIA.</p> <p>UDC: 30 profesores evaluados en programa DOCENTIA. 100% con evaluación positiva y el 43,33 con la evaluación máxima (muy favorable o desempeño excelente)</p>	<p>UVI Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal (10 profesores de la Facultad de Biología evaluados en 1ª convocatoria de dicho programa para el período 2011-12 a 2014-15, lo que supone un 5,10% del profesorado que participa en la convocatoria; de 10 evaluados; 9 satisfactorios o muy satisfactorios y 1 suficiente).</p> <p>UDC: 31 profesores evaluados en programa DOCENTIA. 100% con evaluación positiva y el 41,93% con la evaluación máxima (muy favorable o desempeño excelente).</p>	<p>UVI Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal (10 profesores de la Facultad de Biología evaluados en 1ª convocatoria de dicho programa para el período 2011-12 a 2014-15, lo que supone un 5,10% del profesorado que participa en la convocatoria; de 10 evaluados; 9 satisfactorios o muy satisfactorios y 1 suficiente).</p> <p>UDC: 27 profesores evaluados en programa DOCENTIA. 100% con evaluación positiva y el 48,15% con la evaluación máxima (muy favorable o desempeño excelente).</p>
	<b>%</b>	<p>UVI 89,5% de los profesores de la UVI participantes en la docencia del título en el curso 2014-15</p> <p>UDC 79,41% de los profesores de la UDC participantes en la docencia del título</p>	<p>UVI 95,83% de los profesores de la UVI participantes en la docencia del título en el curso 2015-16. UDC: 83,33% del profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA.</p>	<p>UVI Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal</p> <p>UDC: 77,5% del profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA.</p>	<p>UVI Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal</p> <p>UDC: 79,41% del profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA.</p>
<b>Nº y % de profesorado que participa en programas de movilidad (I10)</b>	<b>Nº</b>	<p>UVI Encuesta no realizada</p> <p>UDC 28,13%</p>	<p>UVI 28,21%</p> <p>UDC 17,86%</p>	<p>UVI 40,38%</p> <p>UDC 26,67%</p>	<p>UVI 3 (3M)</p> <p>UDC 2</p>
	<b>%</b>	<p>UVI Dato no disponible</p> <p>UDC 4,5/7</p>	<p>UVI 4,19/5</p> <p>UDC 6,5/7</p>	<p>UVI 4,21/5</p> <p>UDC 5,9/7</p>	<p>UVI 13,63%</p> <p>UDC 5,88%</p>

	Nombre de la empresa o entidad	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
<b>Distribución do alumnado por centro de prácticas (111)</b>  <i>Nota acalaratoria:</i>  <i>Con celdas azul claro se reflejan las entidades de PE de alumnos de la UVI, mientras en azul más oscuro las relativas al alumnado de la UDC.</i>	Agrupación de Cooperativas Lácteas (CLESA)				
	ANFACO-CECOPESCA	1	3	3	1
	CACII (UVIGO)				
	Caro'ilne Cosmética	1	1		
	Centro Analítico Míguez y Muíños	1	1	2	
	Centro de Investigación Forestal de Lourizán	1			
	CHUO (SERGAS)	1			
	CINBIO (Centro de Investigaciones Biomédicas)			1	1
	Compañía Española de Algas Marinas SA (CEAMSA)		1		2
	CQBF ( <i>Centre for Biotechnology and Fine Chemistry Porto</i> ; Universidade Católica Portuguesa)-ERASMUS+ prácticas			1	
	CZ Veterinaria SA		1	2	
	Dept. Biology (Section Molecular Microbiology)- Utrecht University	1			
	ECIMAT (Estación de Ciencias Marinas de Toralla)/CIM (Centro de Invetigaciones Marinas)			1	2
	Fundación Biomédica Galicia-Sur		1		2
	Fundación Pública Galega de Medicina Xenómica	1			1
	Geo-Envinrmental and Resources Research Centre (CIGAR)				
	Hospital POVISA, S.A.	1	2		
	Hospital Vithas Nuestra Sra. de Fátima	1			
	IIM (CSIC)	1			
	INIBIC	1			
	IPROMA S.L. (Investigación y Proyectos Medio Ambiente)			2	
	IVI VIGO S.L.	1	1		

Laboratorio de Referencia Europeo de Biotoxinas Marinas (EURLMB-AECOSAN)		1		1
Laboratorio Goberna, S.L.			1	
Laboratorios Lema & Bandín	2	1		
Lonza Biologics Porriño	1			1
Nanoimmunotech S.L.	1	1	2	
Peloides Termales S.L.				1
PESCANOVA ESPAÑA S.L.U.				1
Premium Mix Group S.L. Planta Mondariz		1		
VithasLab Análisis Clínicos S.L.				1
Allgenetics & Biology, S. L.				1
ANFACO-CECOPESCA	1			
Aqualgae, Soc. Lta. (Portugal)	1	1		
Avanza Lab Inspección y Control, S. L.	1	2	2	
Biomar Microbial Technologies			1	
Biomega Natural Nutrients	1			
Calvo	1			
Centro de Investigación en Medicina Molecular y Enfermedades Crónicas (CiMUS). Nanobiofar-CIMUS			1	
Centro Oncológico de Galicia. Fundación José Antonio Quiroga y Piñeiro			1	
CNIC				1
CNIO	1			
Department of Sustainable Chemistry. Universitat Bremen (Alemania)		1		
ECIMAT (Estación de Ciencias Marinas de Toralla)			1	
Ecocelta Galicia, S. L.		1		
Especialidades Farmacéuticas Centrum	1			
Estación Fitopatológica Areiro		1		
Feiraco				

Fundación Centro Tecnológico de Investigación Multisectorial (CETIM)				1
Geneaqua				
Grupo Río (Leyma)	1			
Health in Code		1		1
Hijos de Rivera S. A. U. (Estrella Galicia)			2	2
Hospital Quirón		1		
ICTAN (Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos y Nutrición), CSIC			1	
IIM (CSIC)		1		
InDrops. Laboratorio de análisis y consultoría medioambiental				1
INBIC	2	1		
Instituto de Estudios Celulares y Moleculares				1
Laboratorio Agrario y Fitopatológico de Galicia				1
Laboratorio Biosalud (Maricielo S. L.)				1
Leche Celta				1
LIGAL	1			
Lonza Biologics	1			
MaxControl Noroeste	1			
Nanoimmunotech	1	1		
Nasasbiotech			1	
Organistry servicios de I+D, S. L. U		1		
Pharmamar	1			
Procreatec				
Queserías Entrepinares, S.A.U.		1		
SAG Manufacturing, SLU			1	
SAI (UDC)				
Servicio de Anatomía Patológica del CHUAC			1	
StemTek Therapeutics				1
Unidad de Reproducción Humana. Hospital Materno-Infantil Teresa Herrera. CHUAC		1		
Vetter Terapia Celular Veterinaria S. L.		1	1	

<p><b>Resultados de inserción laboral (I14)</b></p>			<p>No disponibles en el momento actual</p>	<p>No disponibles en el momento actual</p>	<p>Encuesta ACSUG 2013-14 para másteres: Muestra= 13 de 15 egresados encuestados. 69.2% trabajan actualmente 7.7% sin trabajo actual pero trabajaron alguna vez tras el máster 7.7% buscan empleo desde que acabaron. 15.4% ni trabajaron desde el máster ni buscan empleo</p>
<p><b>Media de alumnos por grupo de docencia (I15)</b></p>			<p>Existe un grupo único por Universidad, que incluye el total de alumnos matriculados. UVI (15) y UDC (13)</p>	<p>Existe un grupo único por Universidad (14 en UVI y 12+1 alumna Erasmus+ en UDC; 27 en total durante el primer año). Estos 27 alumnos cursan las 10 materias obligatorias. En cuanto a las optativas y obligatorias de especialidad, el grupo osciló entre 7 y 12 estudiantes en la UVI (media de 8,4) y 2 y 10 en la UDC (media de 6,5), para un total en ambas universidades de 2-22 (media de 13,5). Asumiendo todas las materias de la titulación, la media de alumnos por grupo de docencia fue de 11,2 (7-14) en la UVI y de 9,4 (2-13) en la UDC</p>	<p>Existe un grupo único por Universidad (14 en UVI y 18 en UDC; 32 en total durante el primer año). En la UVI, por tanto, 14 alumnos cursaron las 10 materias obligatorias de 1º. En cuanto a las optativas y obligatorias de especialidad de 1º, el grupo osciló entre 1 y 11 estudiantes en la UVI (media de 6). Asumiendo todas las materias de 1º, la media de alumnos por grupo de docencia en la UVI fue de 9.33 (1-14). En la UDC en las 10 materias obligatorias de 1º, 18 alumnos en total. En las materias optativas y obligatorias de especialidad de 1º, el grupo en la UDC osciló entre 5 y 14 estudiantes (media 10,18). Asumiendo todas las materias de 1º, la media de alumnos por grupo de docencia en la UDC fue de 13,19 (5-18).</p>

### III.1.3 Resultados de Indicadores por materia

Panel de indicadores por materia	Materia	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
<b>IM01 Tasa de éxito</b>	Ver documento anexo I	UVI La media de las tasas de éxito, teniendo en cuenta las 24 materias del 1º año +PE y TFM de 2º año, fue de 100%. (ver valores por materia en documento anexo I)  UDC 100% todas las materias	UVI La media de las tasas de éxito, teniendo en cuenta las 24 materias del 1º año +PE y TFM de 2º año, fue de 99% (87%-100%) (ver valores por materia en documento anexo I)  UDC 100% todas las materias	UVI 100% todas las materias  UDC 100% todas las materias	UVI 100% todas las materias  UDC 99,69% todo el título. 100% todas las materias salvo una (94,44%)
<b>IM02 Tasa de evaluación</b>	Ver documento anexo I	UVI La media de las tasas de evaluación, teniendo en cuenta las 24 materias del 1º año +PE y TFM de 2º año, fue de 100% (ver valores por materia en documento anexo I)  UDC 100% todas las materias	UVI La media de las tasas de evaluación, teniendo en cuenta las 24 materias del 1º año +PE y TFM de 2º año, fue de 98% (87%-100%) (ver valores por materia en documento anexo I)  UDC 100% todas las materias	UVI La media de las tasas de evaluación, teniendo en cuenta las 24 materias del 1º año +PE y TFM de 2º año, fue de 99% (88%-100%) (ver valores por materia en documento anexo I)  UDC 100% todas las materias	UVI 100% todas las materias  UDC 100% todas las materias
<b>IM03 Tasa de rendimiento</b>	Ver documento anexo I	UVI La media de las tasas de rendimiento, teniendo en cuenta las 24 materias del 1º año +PE y TFM de 2º año, fue de 100% (ver valores por materia en documento anexo I)  UDC 100% todas las materias	UVI La media de las tasas de rendimiento, teniendo en cuenta las 24 materias del 1º año +PE y TFM de 2º año, fue de 99% (87%-100%) (ver valores por materia en documento anexo I)  UDC 100% todas las materias	UVI La media de las tasas de rendimiento, teniendo en cuenta las 24 materias del 1º año +PE y TFM de 2º año, fue de 99% (88%-100%) (ver valores por materia en documento anexo I)  UDC 100% todas las materias	UVI 100% todas las materias  UDC 99,69% todo el título. 100% todas las materias salvo una (94,44%)

#### Informes de calificación por materia (UVI)

Materia	NP	MH	SOBR	NOT	APROB	SUSP
Enxeñaría xenética e transxénese			2	10	2	
Enxeñaría Celular e Tisular			12	2		
Xenómica e Proteómica				10	4	
Bioinformática		1	5	7	1	
Bioteconoloxía Industrial		1	1	12		
Procesos e Produtos biotecnolóxicos		1	8	4	1	
Técnicas de aplicación en biotecnoloxía		1	3	9	1	
Organización e xestión: xestión empresarial e xestión eficaz do laboratorio		1	5	8		
Auditoría de empresas biotecnolóxicas		1	2	8	3	

Aspectos legais e éticos en Biotecnoloxía		1	4	9		
Biotecnoloxía Alimentaria		1	3	6		
Análise de alimentos. seguridade alimentaria e trazabilidade			3			
Biotecnoloxía vexetal		1	3			
Biotecnoloxía animal		1	2	3		
Biotecnoloxía aplicada ao desenvolvemento sostible		1		3		
Contaminación ambiental		1				
Prevenición, xestión e auditorías ambientais				1		
Diagnóstico e terapia molecular			1	6	3	
Reprodución asistida		1	1	3		
Deseño e produción de vacunas e fármacos		1	2	8		
Deseño de novos fármacos específicos (Farmacoloxía e Farmacoxenómica)		1	1	7	1	
Tecnoloxía Ambiental e Xestión da Auga		1		2		
Ferramentas biotecnolóxicas para análise forense			11			
Traballo Fin de Máster		1	6	8		
Prácticas Externas		1	9	4		

#### Informes de calificación por materia (UDC)

Materia	NP	MH	SOBR	NOT	APROB	SUSP
Enxeñaría xenética e transxénese		1	4	10	3	
Enxeñaría Celular e Tisular			9	8	1	
Xenómica e Proteómica				8	10	
Bioinformática		1	10	7		
Biotecnoloxía Industrial			1	14	3	
Procesos e Produtos biotecnolóxicos		1	1	15	1	
Técnicas de aplicación en biotecnoloxía		1	1	16		
Organización e xestión: xestión empresarial e xestión eficaz do laboratorio		1	3	14		
Auditoría de empresas biotecnolóxicas				3	14	1
Aspectos legais e éticos en Biotecnoloxía		1	13	4		
Biotecnoloxía Alimentaria		1	5	8		
Análise de alimentos. seguridade alimentaria e trazabilidade			2	5	2	
Biotecnoloxía vexetal			1	9		
Biotecnoloxía animal				8	1	
Biotecnoloxía aplicada ao desenvolvemento sostible			1	6	1	
Contaminación ambiental						
Prevenición, xestión e auditorías ambientais						
Diagnóstico e terapia molecular		1	1	6	3	
Reprodución asistida				11		
Deseño e produción de vacunas e fármacos		1	2	9		
Deseño de novos fármacos específicos (Farmacoloxía e Farmacoxenómica)		1	1	7	2	
Tecnoloxía Ambiental e Xestión da Auga		1	1	3		
Ferramentas biotecnolóxicas para análise forense			5	7		

Trabajo Fin de Máster			8	4		
Prácticas Externas		1	10	1		

### III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales

#### ALUMNADO

Indicador	Resultado			
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
<b>Índice de participación</b>	<p>UVI 24/32 (75%; sin datos por sexo)</p> <p>UDC 6/15 (40%; sin datos por sexo)</p> <p>*Ajustado a los alumnos del 1er curso que es a los que se les pasa la encuesta)</p>	<p>UVI H: 84.62% M: 88.24% Total: 86.67%</p> <p>UDC 13/13 (100%; sin datos por sexo)*</p> <p>*Ajustado a los alumnos del 1er curso que es a los que se les pasa la encuesta)</p>	<p>UVI H: 64.00% M: 76.00% Total: 71.00%</p> <p>UDC 1º 12/12 (100%; sin datos por sexo) 2º 10/13 (76,92%; sin datos por sexo) 1º y 2º 22/25 (88%; sin datos por sexo)</p>	<p>UVI H: 83.33% M: 75.00% Total: 78.57%</p> <p>UDC 19/30 (63,33%; sin datos por sexo). Alumnos 1º y 2º curso.</p>
<b>Organización y desarrollo</b>	<p>UDC Ítems 26 (Planificación) y 31 (Desarrollo) en UDC: 2,5/7 y 2,83/7, respectivamente Media satisfacción los dos ítems: 2,67/7</p>	<p>UDC Ítems 26 (Planificación) y 31 (Desarrollo) en UDC: 4,08/7 y 4,85/7, respectivamente Media satisfacción los dos ítems: 4,47/7</p>	<p>UVI H: 3.71/5 M: 3.35/5 Total: 3.50/5</p> <p>UDC Ítems 26 (Planificación) y 31 (Desarrollo) en UDC: 4,82/7 y 5,25/7 (1º) y 4,6/7 y 5,10/7 (2º), respectivamente Media de satisfacción de los dos años: 4,75/7 y 5,2/7. Media de los dos ítems: 4,98/7</p>	<p>UVI H: 3.31/5 M: 3.33/5 Total: 3.32/5</p> <p>UDC Ítems 26 (Planificación) y 31 (Desarrollo) en UDC: 3,74/7 y 4,32/7, respectivamente. Media de los dos ítems: 4,03/7</p>
<b>Información y transparencia</b>			<p>UVI H: 4.26/5 M: 4.12/5 Total: 4.17/5</p> <p>UDC Ítem 1 (Información) 5,30/7 (1º y 2º, sin datos desglosados por sexo)</p>	<p>UVI H: 3.75/5 M: 4.04/5 Total: 3.91/5</p> <p>UDC Ítem 1 (Información) 5,46/7 (1º y 2º, sin datos desglosados por sexo)</p>
<b>Satisfacción con la orientación a estudiantado</b>	<p>UVI H: 3.90/5 M: 3.10/5 Total: 3.30/5</p> <p>UDC 2,5/7 (sin datos por sexo)</p>	<p>UVI H: 3.87/5 M: 3.53/5 Total: 3.70/5</p> <p>UDC 3,92/7 (sin datos por sexo)</p>	<p>UVI H: 4.00/5 M: 4.00/5 Total: 4.00/5</p> <p>UDC Ítem 9 4,4/7 1º (sin datos por sexo) 4,9/7 2º (sin datos por sexo) 4,65/7 1º y 2º (sin datos por sexo)</p>	<p>UVI H: 3.80/5 M: 4.33/5 Total: 4.09/5</p> <p>UDC Ítem 9 4,53/7 1º y 2º (sin datos por sexo)</p>

<b>Satisfacción con los recursos humanos (PAS)</b>			UVI H: 3.89/5 M: 4.08/5 Total: 4.00/5  UDC: no evaluado en las encuestas actuales	UVI H: 4.60/5 M: 4.17/5 Total: 4.36/5  UDC: no evaluado en las encuestas actuales
<b>Satisfacción con los recursos materiales y servicios</b>	UVI H: 4.27/5 M: 3.76/5 T: 3.88/5  UDC 3,5/7 (sin datos por sexo)	UVI H: 4.07/5 M: 3.77/5 Total: 3.92/5  UDC 4.77/7 (sin datos por sexo)	UVI H: 4.21/5 M: 3.80/5 Total: 3.96/5  UDC Ítem 20 5,75/7 1º 5,40 2º 5,57 1º y 2º UDC 5,75/7 (sin datos por sexo)	UVI H: 3.90/5 M: 4.32/5 Total: 4.12/5  UDC Ítem 20 5,06/7 1º y 2º (sin datos por sexo)
<b>Satisfacción con los resultados de aprendizaje</b>	UVI H: 3.50/5 M: 3.41/5 T: 3.46/5  UDC 3,33/7 (sin datos por sexo)	UVI H: 3.64/5 M: 3.47/5 Total: 3.55/5  UDC 4.83/7 (sin datos por sexo)	UVI H: 3.94/5 M: 3.58/5 Total: 3.73/5  UDC Ítem 32 5,33/7 1º 5,30/7 2º 5,31/7 1º y 2º	UVI H: 3.50/5 M: 4.42/5 Total: 4.00/5  UDC Ítem 32 4,47/7 1º y 2º (sin datos por sexo)
<b>Satisfacción con la gestión de la calidad</b>	UVI H: 3.59/5 M: 3.85/5 T: 3.79/5  UDC Ítem no evaluado	UVI H: 3.82/5 M: 3.55/5 Total: 3.68/5  UDC Ítem no evaluado	UVI H: 4.14/5 M: 3.92/5 Total: 4.00/5  UDC Ítem no evaluado	UVI H: 3.80/5 M: 4.33/5 Total: 4.09/5  UDC Ítem no evaluado
<b>I02-MC Grado de satisfacción general</b>	UVI H: 3.72/5 M: 3.42/5 T: 3.50/5  UDC 3.83/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)	UVI H: 3.61/5 M: 3.48/5 Total: 3.54/5  UDC 5,19/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)	UVI H: 3.83/5 M: 4.00/5 Total: 3.83/5  UDC 5,51/7 alumnos 1º 5,25/7 alumnos 2º 5,38/7 alumnos 1º y 2º (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)	UVI H: 3.66/5 M: 3.93/5 Total: 3.80/5  UDC 5,01/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)

## PROFESORADO

Indicador	Resultado			
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
<b>Índice de participación</b>	UVI No procede en este curso  UDC 73,53% (sin datos por sexo)	UVI H: 47.22% M: 46.15% Total: 46.59%  UDC 30,55% (sin datos por sexo)	UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso)  UDC 52,5% (sin datos por sexo)	UVI H: 28.13% M: 31.82% T: 30.26%  UDC 47,06% (sin datos por sexo)

<b>Satisfacción con los objetivos y competencias</b>	<p>UVI No procede en este curso</p> <p>UDC Ítem 3: 6,09/7 (sin datos por sexo)</p>	<p>UVI H: 4.48/5 M: 4.57/5 Total: 4.52/5</p> <p>UDC Ítem 3: 6,27/7 (sin datos por sexo)</p>	<p>UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso)</p> <p>UDC Ítem 3: 6,05/7 (sin datos por sexo)</p>	<p>UVI H: 4.44/5 M: 4.46/5 T: 4.46/5</p> <p>UDC Ítem 3: 6,46/7 (sin datos por sexo)</p>
<b>I06-DO Satisfacción con planificación y desarrollo de la enseñanza</b>	<p>UVI No procede en este curso</p> <p>UDC Ítems 11 (Planificación) y 15 (Desarrollo) en UDC: 6,08/7 y 6,28/7, respectivamente Media satisfacción los dos ítems: 6,18/7</p>	<p>UVI H: 4.29/5 M: 4.20/5 Total: 4.25/5</p> <p>UDC Ítems 11 (Planificación) y 15 (Desarrollo) en UDC: 6,45/7 y 6,45/7, respectivamente Satisfacción media de los dos ítems: 6,45/7</p>	<p>UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso)</p> <p>UDC Ítems 11 (Planificación) y 15 (Desarrollo) en UDC: 6,24/7 y 6,19/7, respectivamente Satisfacción media de los dos ítems: 6,22/7</p>	<p>UVI H: 4.03/5 M: 4.32/5 T: 4.20/5</p> <p>UDC Ítems 11 (Planificación) y 15 (Desarrollo) en UDC: 6,06/7 y 6,44/7, respectivamente Satisfacción media de los dos ítems: 6,25/7</p>
<b>Satisfacción con los recursos humanos</b>	<p>UVI No procede en este curso</p> <p>UDC Sin ítem equivalente en encuestas</p>	<p>UVI H: 4.13/5 M: 4.43/5 Total: 4.28/5</p> <p>UDC Sin ítem equivalente en encuestas</p>	<p>UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso)</p> <p>UDC Sin ítem equivalente en encuestas</p>	<p>UVI H: 4.11/5 M: 4.46/5 T: 4.32/5</p> <p>UDC Sin ítem equivalente en encuestas</p>
<b>Satisfacción con los recursos materiales y servicios</b>	<p>UVI No procede en este curso</p> <p>UDC ítem 32: 6,04/7 (sin datos por sexo)</p>	<p>UVI H: 4.43/5 M: 4.41/5 Total: 4.42/5</p> <p>UDC ítem 32: 6,27/7 (sin datos por sexo)</p>	<p>UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso)</p> <p>UDC ítem 32: 6,19/7 (sin datos por sexo)</p>	<p>UVI H: 4.15/5 M: 4.44/5 T: 4.32/5</p> <p>UDC ítem 32: 6,38/7 (sin datos por sexo)</p>
<b>Satisfacción con los resultados</b>	<p>UVI No procede en este curso</p> <p>UDC Sin ítem equivalente en encuestas</p>	<p>UVI H: 4.24/5 M: 4.36/5 Total: 4.30/5</p> <p>UDC Sin ítem equivalente en encuestas</p>	<p>UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso)</p> <p>UDC Sin ítem equivalente en encuestas</p>	<p>UVI H: 4.35/5 M: 4.42/5 T: 4.39/5</p> <p>UDC Sin ítem equivalente en encuestas</p>
<b>Satisfacción con la orientación a estudiantado</b>	<p>UVI No procede en este curso</p> <p>UDC ítem 20: 6,54 (sin datos por sexo)</p>	<p>UVI H: 4.35/5 M: 4.49/5 Total: 4.42/5</p> <p>UDC ítem 20: 6,67 (sin datos por sexo)</p>	<p>UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso)</p> <p>UDC ítem 20: 6,40 (sin datos por sexo)</p>	<p>UVI H: 4.36/5 M: 4.12/5 T: 4.21/5</p> <p>UDC ítem 20: 6,62 (sin datos por sexo)</p>
<b>Satisfacción con la gestión de la calidad</b>	<p>UVI No procede en este curso</p> <p>UDC Sin ítem equivalente en encuestas</p>	<p>UVI H: 4.54/5 M: 4.41/5 Total: 4.47/5</p> <p>UDC Sin ítem equivalente en encuestas</p>	<p>UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso)</p> <p>UDC Sin ítem equivalente</p>	<p>UVI H: 4.09/5 M: 4.37/5 T: 4.25/5</p> <p>UDC Sin ítem equivalente</p>
<b>I03-MC Grado de satisfacción general</b>	<p>UVI No procede en este curso</p> <p>UDC 6,2/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)</p>	<p>UVI H: 4.37/5 M: 4.36/5 Total: 4.37/5</p> <p>UDC 6,4/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)</p>	<p>UVI: No procede (encuesta bianual sin dato para este curso)</p> <p>UDC 6,22/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)</p>	<p>UVI H: 4.16/5 M: 4.36/5 T: 4.28/5</p> <p>UDC 6,295/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)</p>

### **III.1.5. Datos relativos a las QSP recibidas**

En la UVI, no se han recibido quejas específicas sobre el título a través del sistema oficial QSP. Por primer año, en la UDC, se han recibido 5 quejas a través del sistema oficial. Cuatro de estas quejas hacían mención a diferentes materias del máster y una de ellas se refería a la carga de trabajo en general. Estas cinco quejas fueron tramitadas y respondidas debidamente a través de los cauces previstos.

### **III.1.6. Estado de situación de los registros de calidad del sistema**

En el Anexo VII se incluye un extracto de la aplicación informática de gestión documental del SGC con la información en detalle de la situación de los registros de calidad del Máster en Biotecnología Avanzada.

*(se facilitará el fichero anexo)*

## **IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO**

### **IV.1 MÁSTER EN BIOTECNOLOGÍA AVANZADA**

#### **CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO**

**Estándar: el programa formativo está actualizado e implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.**

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se realizó conforme a la memoria verificada y no se produjeron incidencias graves, o que permitió una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado.

#### **Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

Antes de pasar a valorar los Indicadores de este Criterio, y siguiendo las indicaciones de la ACSUG sobre la información que debe contener el Informe de Revisión por la Dirección, hay que aclarar que el *Máster en Biotecnología Avanzada* es una titulación de carácter *Interuniversitario*, en la que intervienen las *Universidades de Vigo* (en adelante UVI) y *de A Coruña* (en adelante UDC), siendo la primera la Universidad Coordinadora. La docencia se imparte en las *Facultades de Biología*, en la UVI, y *de Ciencias*, en la UDC, ofertándose en el curso 2018-19 *30 plazas de nuevo ingreso (15 en cada Universidad)*. Gracias a la *docencia por videoconferencia*, que permite una interacción profesor-estudiante completa, todas las materias del 1<sup>er</sup> año (en el 1<sup>er</sup> semestre del 2<sup>o</sup> año los alumnos realizan las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Máster), incluidas las 10 materias obligatorias de 1<sup>er</sup> semestre y principio del 2<sup>o</sup> semestre, y las 14 materias de 2<sup>o</sup> semestre que definen los *3 itinerarios ofertados - Biotecnología Agroalimentaria y Agropecuaria, Biotecnología Ambiental, y Biotecnología Sanitaria-*, se imparten en ambas Facultades, sin necesidad de que haya desplazamiento de alumnado y profesorado entre sedes. Las sesiones prácticas de las materias de 1<sup>er</sup> año se encuentran también duplicadas en ambas Facultades, a excepción de un caso en el que no existen especialistas en una de las Universidades participantes, y los alumnos de dicha Universidad deben desplazarse a la otra. En ese caso concreto, como sucede también con las visitas guiadas del alumnado a ciertas empresas o entidades del sector biotecnológico que colaboran en la docencia práctica de la titulación, y que cuando es posible por similitud de actividad productiva también están duplicadas en ambos centros, los desplazamientos son costeados íntegramente con cargo a los presupuestos del máster. Por tanto, los alumnos pueden cursar la totalidad de las materias ofertadas independientemente de la Universidad en la que estén matriculados, teniendo sólo que desplazarse muy puntualmente para las sesiones de contenido práctico comentadas.

Durante el curso 2018-19 se cubrieron finalmente las 30 plazas ofertadas en ambas Universidades, superándose en este caso en 2 plazas más (14 de 15 en UVI, 18 de 15 en UDC). Ello supuso una **Ocupación** global para la titulación de un 106,7% (93,3% UVI y 120% UDC). Hay que señalar que, en el caso de la UVI, aunque había 15 matriculados en el momento del inicio del curso, una de las alumnas, proveniente de Venezuela, a la que se había concedido una bolsa BEME (Bolsas Excelencia Mocidade Exterior) de la Xunta de Galicia, no pudo finalmente incorporarse por problemas familiares en su país de origen. Dada la fecha de renuncia de esta alumna, que fue ligeramente posterior al inicio de la docencia de la titulación, no se pudo solicitar la apertura de un 3º plazo de preinscripción y matrícula, pues dicha actuación retrasaría considerablemente la incorporación del nuevo alumno/a al curso, comprometiendo su rendimiento académico en las materias obligatorias impartidas en el primer semestre. En el caso de la UDC, el exceso de 3 matriculados sobre las 15 plazas ofertadas inicialmente, se debe a la incorporación de 2 alumnos provenientes de sendas universidades de la República Dominicana, integrados en el marco de un convenio bilateral entre la UDC y diversas universidades de ese país, y de otro estudiante español.

Aunque en el momento de la redacción de este informe no se disponía de datos oficiales de Preferencia y Adecuación de la titulación en ninguna de las universidades participantes, se estimaron estos indicadores en la UVI a partir de los datos internos de la Coordinación, obteniéndose un 193,3% de **Preferencia** (29 de los 39 alumnos preinscritos en ambos plazos eligieron nuestra titulación como 1ª opción) y un 92,8% de **Adecuación** (13 de los 14 alumnos matriculados eligieron nuestra titulación como 1ª opción), lo que revela que la titulación mantiene una buena demanda. Por tanto, a excepción de la **Ocupación**, que fue ligeramente inferior al 100% marcado como meta de calidad del centro en la UVI, pero cuya causa ya se ha explicado con anterioridad, todos los demás indicadores cumplieron con los requisitos establecidos ( $\geq 120\%$  de Preferencia y  $\geq 75\%$  de Adecuación).

Respecto a los Procesos Clave, hay que aclarar que la **nota media de acceso** marcada como objetivo de calidad por el Centro ( $\geq 8.5$  sobre 14) es sólo aplicable a los alumnos que acceden al Grado de Biología y, por tanto, no se aplica para las titulaciones de máster. En nuestro caso, y en ambas universidades, la nota media de los alumnos de nuevo ingreso se lleva manteniendo por encima del 7,0 sobre 10 desde el 2015-16, siendo en el 2018-19 de 7.33 en UVI y 7.13 en UDC. En cuanto a la **nota mínima de acceso**, se ha situado normalmente por encima del 5.4 en la UVI y del 6 en la UDC, siendo en el curso 2018-19 de 6.27 y 6.18 respectivamente, valores superiores en ambos casos a los registrados en el 2017-18.

En cuanto al **perfil de ingreso** de los estudiantes matriculados en el 2018-19 en ambas universidades fue similar al observado en cursos anteriores, estando constituido mayoritariamente por Graduados/Licenciados en Biología (78,1%) encontrándose entre el resto de las titulaciones de acceso, Farmacia, Química, Biotecnología, Bioanálisis (titulación de República Dominicana) y Ciencias del Mar, todas ellas incluidas (o equivalentes a las incluidas) dentro del perfil de ingreso recogido en la Memoria vigente de la titulación. Aunque el 81,25% de los alumnos de nuevo acceso procedieron de las 3 Universidades del SUG (principalmente UVI y USC, y en menor medida, UDC), el 18,75% restante provenían de otras Universidades españolas y de la República Dominicana (4 y 2 estudiantes, respectivamente), lo que indica que la titulación también tiene demanda fuera del SUG. En el curso 2018-19, la proporción de estudiantes de nuevo ingreso hombres y mujeres fue de 42,8% y 57,2% en la UVI, mientras que en la UDC el alumnado femenino fue, como el curso pasado, claramente mayoritario (77,8%). Como en años anteriores, los datos demuestran que la titulación sigue siendo cursada preferentemente por mujeres.

El fomento de la **movilidad** en este tipo de titulación resulta complicado debido a 1) la corta duración de la titulación y 2) la imposibilidad para reconocer los TFM defendidos en otras universidades. A pesar de ello, el máster ha tenido durante el curso 2018-19 3 alumnos salientes que han realizado Prácticas externas en otras Comunidades Autónomas, y 5 estudiantes entrantes, 3 comunitarios de Erasmus+ y 2 extracomunitarios, estos últimos en el marco de un Convenio Bilateral existente entre la UDC y universidades de la República Dominicana. Creemos, por tanto, que, a pesar de las características del título ya comentadas y del escaso número de plazas ofertadas, los indicadores de movilidad son considerablemente satisfactorios.

Respecto a los indicadores de satisfacción hay que señalar que el curso 2018-19, la participación del alumnado en las encuestas de **evaluación docente** en la UVI fue del 30,83%, algo inferior a la observada

en el 2017-18 (40.38%) pero algo superior a la registrada en 2016-17 (28.21%). A pesar de ello, continuamos pensando que el sistema de evaluación de la actividad docente en la UVI, gestionado por una empresa externa y con un período de programación y realización de encuestas bastante constreñido, podría ser mejorado (en este sentido, la realización de las encuestas de forma telemática podría facilitar su programación y realización). Al margen de este comentario, en el curso 2018/19 el *grado de Satisfacción Global con el profesorado* de la UVI fue muy satisfactorio (4.36/5), incrementándose este indicador con respecto a los dos cursos precedentes (4.21/5 en 2017-18 y 4.19/5 en el 2016-17). Dicho valor fue 1) ligeramente superior a la media de satisfacción global registrada para todas las titulaciones de máster del centro y también de la UVI, que fueron en general bastante satisfactorias (4.05/5 y 4.08/5 respectivamente), y 2) superior al valor medio calculado para todas las titulaciones oficiales de la UVI (Grado+Máster; 3.92/5). En el caso de la UDC, la participación del alumnado en este tipo de encuestas, que, a diferencia de la UVI, se llevan a cabo telemáticamente, se incrementó respecto al curso anterior, pasando del 26.7% al 30%. En esta Universidad se obtuvo un grado de satisfacción global también bastante elevado 5.6/7, aunque ligeramente inferior al del curso pasado (5.9/7). Los resultados, por tanto, revelan que el profesorado del máster evaluado en ambas universidades es valorado adecuadamente por los estudiantes encuestados.

En cuanto al grado de *satisfacción con la Planificación/Organización y Desarrollo* de la enseñanza hay que hacer notar, una vez más, que el nuevo diseño de las encuestas de satisfacción dirigidas al estudiantado y a los titulados en la UVI, implantado en el pasado curso, dificulta notablemente la comparativa con cursos anteriores al 2017-18 y, por supuesto, con los resultados de la UDC, donde existe otro diseño y metodología de encuesta diferentes. En este sentido, creemos, una vez más, que deberían unificarse los modelos y metodología de encuestas en todas las Universidades del SUG, dado que existen muchas titulaciones de máster de carácter interuniversitario. Ello facilitaría considerablemente la redacción de este tipo de informes y, por supuesto, la extracción de conclusiones fiables y la toma de decisiones en lo que se refiere a propuestas de mejora. Hay que señalar también que, como fruto de una de las mejoras propuestas por la Comisión Académica, desde el curso 2017-18 se está pasando la encuesta de satisfacción de los estudiantes también a los alumnos de 2º año de la UDC, tal y como se venía haciendo en la UVI, entendiendo que estos alumnos, que en su mayoría han realizado las Prácticas Externas y TFM en el momento de la encuesta, tienen una visión más completa de la titulación. Sobre este último aspecto, sin embargo, hay que hacer notar que, en el curso 2018-19 la participación del alumnado del UVI en esta encuesta fue del 78,57%, contestando a las preguntas 11 de los 14 alumnos de 1º (no se realizó la encuesta a los alumnos de 2º). Hechas estas primeras apreciaciones, entendemos que, aunque los estudiantes de la UVI no respondieron exactamente las mismas preguntas en las encuestas del 2016-17 con respecto a los cursos 2017-18 y 2018-19, podría haber una cierta equivalencia en el valor medio de las preguntas del ítem *Planificación y Desarrollo*, encuestado en el 2016-17, y el nuevo *Bloque 1-Organización y Desarrollo* de la encuesta realizada en los cursos 2017-18 y 2018-19.

Asumiendo estas premisas, y teniendo en cuenta el porcentaje de participación para el curso 2018/19 en la UVI, que fue bastante elevado (78.57%) y algo superior al registrado en el curso anterior (71%), el valor global de dicho *bloque 1-Organización y Desarrollo* fue de 3.32/5, ligeramente inferior al valor de 3.5/5 registrado en el curso precedente, pero superior al valor global alcanzado por el ítem *Planificación y Desarrollo* de la enseñanza en el 2016-17 (3.11/5), continuando, por tanto, por encima de la meta de calidad del Centro propuesta para este indicador ( $\geq 3,0/5$ ). El análisis de las valoraciones de las 6 preguntas integradas dentro del bloque Organización y Desarrollo en la encuesta llevada a cabo en la UVI, revelan que todas ellas obtuvieron puntuaciones bastante satisfactorias comprendidas entre 3,27 y 4,09, excepto en el caso de la pregunta 5 (*cantidad de prácticas realizadas en la titulación*), que recibió una valoración de 2,36/5, sensiblemente inferior a la observada en el curso precedente (3.19/5), y que, sin duda, repercutió notablemente en esa pequeña bajada de satisfacción observada en la valoración global del bloque. La baja valoración obtenida en la pregunta 5, podría ser debida a las razones que explicaremos a continuación, toda vez que en el 2018-19 no se produjo disminución alguna del contenido práctico respecto al curso anterior. La primera causa posible podría haber sido no haber recogido las valoraciones de los alumnos de 2º año del máster en la encuesta del curso 2018-19, valoraciones que sí fueron contempladas en la del curso precedente. Hay que recordar que los 30 ECTS del 2º año de la titulación, o lo que es lo mismo, una tercera parte de la misma, se orienta casi

exclusivamente a la formación práctica de los titulados ya que los estudiantes deben realizar durante ese semestre sus Prácticas Académicas Externas (18 ECTS) en empresas/entidades del sector biotecnológico, y su Trabajo Fin de Máster (12 ECTS), que pueden realizar tanto en el seno de grupos de investigación vinculados a Universidades y otras instituciones oficiales dedicadas a esta actividad, como en las propias empresas. La segunda causa posible, que no excluye de ninguna forma la primera, sería una relajación en el esfuerzo de los coordinadores de materias por hacer comprender al alumnado que no todas las actividades de carácter práctico programadas en el calendario tienen por qué ser realizadas obligatoriamente en un laboratorio, aspecto que fue objeto de una acción de mejora en informes precedentes. En este sentido, hay que indicar que el análisis de las Guías docentes de las 24 materias ofertadas durante el primer año de la titulación, de las que cada estudiante debe cursar un total de 16 (60 créditos ECTS), indica que 1) en 13 asignaturas (54,2%) se imparten sesiones prácticas en laboratorio y/o aula informática, en las que el alumno adquiere competencias específicas sobre una serie de metodologías y programas informáticos de aplicación en Biotecnología, y 2) en 11 materias (45,8%) se realizan visitas de carácter práctico a empresas/entidades del sector biotecnológico que colaboran con el máster en la formación de nuestros titulados, visitas durante las cuales los alumnos no sólo ven las instalaciones y equipamiento de dichas entidades, sino que reciben también explicaciones sobre el funcionamiento y aplicaciones de algunos de los equipos, así como sobre ciertos procesos y metodologías que se llevan a cabo de forma rutinaria en dichas entidades. Tomando como referencia estos dos grupos de actividades, que se programan de forma aislada o conjunta en 20 de las 24 materias del 1<sup>er</sup> año de la titulación, y las horas de docencia presencial asignadas a dichas actividades y totales de cada materia, extraídas de las correspondientes Guías docentes, podemos decir que, por término medio, un 26,1% de las horas presenciales de estas materias, es decir, casi un cuarto de la docencia presencial del 1<sup>er</sup> año, se dedican a estas actividades prácticas, oscilando dicho porcentaje entre el 6,7% y el 58,3%, dependiendo de la materia seleccionada. Al margen de estos dos grupos de actividades, casi todas las materias, y en alguna de ellas es un aspecto central en su docencia y evaluación, incluyen entre las actividades de tipo no presencial (o semipresencial) la resolución de casos prácticos (ABP: Aprendizaje Basado en Problemas), actividad en la que los estudiantes, bien de forma individual o bien de forma colaborativa, deben dar solución a una serie de problemas, ejercicios, o situaciones simuladas o reales relacionadas con aspectos eminentemente prácticos de dichas asignaturas, basándose en la búsqueda y lectura de la información disponible y bajo la supervisión de los profesores responsables. Estos ABP, que complementan las competencias prácticas específicas y transversales de los alumnos, son, al igual que las visitas a empresas/entidades colaboradoras, raramente valoradas por el alumnado como docencia práctica, a pesar de ser muy valiosa para la adquisición de las competencias de esta naturaleza.

A pesar del ligero descenso observado en la valoración global del *Bloque 1-Organización y Desarrollo*, debido principalmente al resultado ya explicado de la pregunta 5, hay que subrayar que las valoraciones parciales para los ítems *Organización y estructuración temporal de las materias* (pregunta 1) y *Coordinación entre materias* (pregunta 2), dos aspectos claves en la organización y desarrollo de la enseñanza, obtuvieron puntuaciones de 3.4/5 y 3.3/5 respectivamente, observándose un incremento satisfactorio respecto a los cursos precedentes (3.07 y 2.64, respectivamente, para el curso 2016-17 y 3.14/5 en ambos casos, para el curso 2017-18), lo que refleja que la coordinación vertical y horizontal de la titulación va mejorándose poco a poco. De hecho, el ítem *Coordinación entre materias* ha mejorado considerablemente situándose ya en cifras aceptables ( $\geq 3.0/5$ ) como consecuencia del esfuerzo llevado a cabo por los distintos coordinadores implicados, a fin de reducir algunos solapamientos que habían sido detectados en las reuniones de PAT y de Coordinación con el alumnado. Finalmente, la valoración de la *Orientación académica* recibida en el *Plan de Acción Tutorial (PAT)* del máster en el 2018-19 (pregunta 6) ha sido también satisfactoria (4.09), como en cursos precedentes (4.0/5, para el 2017-18, y 3.98/5, para el 2016-17), lo que indica que dicho plan continúa funcionando correctamente.

En el caso de la UDC resulta prácticamente imposible establecer una equivalencia detallada con los resultados de las encuestas de la UVI, ya que los diseños y la metodología son bastante diferentes. En cualquier caso, los valores medios obtenidos en el curso 2018-19 para la *Planificación* (pregunta 26) y *Desarrollo de la enseñanza* (pregunta 31), considerando conjuntamente a los alumnos de 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup>, fueron 3.74/7 y 4.32/7 (media de ambos= 4.03/7). Estos valores fueron inferiores a los obtenidos en el curso precedente (4.75/7 y 5.2/7, respectivamente; media de ambos= 4.98/7). A pesar de ello, si consideramos la evolución del valor medio de ambos indicadores a lo largo de los 3 últimos cursos, en la UDC siempre

ha estado por encima del 4.0/7, relación que proporcionalmente superaría o se aproximaría mucho a la meta de calidad propuesta por el centro coordinador para el bloque *Organización y desarrollo* de la enseñanza ( $\geq 3,0/5$ ).

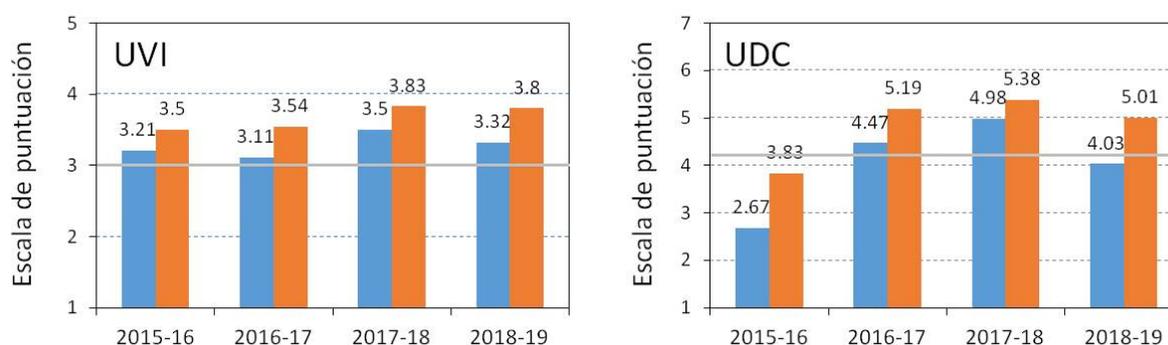
En cuanto al grado de *satisfacción del profesorado con la Planificación y Desarrollo* de la enseñanza, se observó como en años precedentes unos valores bastante satisfactorios. Así, en el caso de la UVI, se obtuvo un valor para este ítem de 4.2/5, muy similar al observado en el curso 2016-17 (4.25/5), último año con resultados de encuesta para este colectivo (en la UVI la encuesta es bianual). En el caso de la UDC, la percepción de satisfacción en el caso de los profesores se situó en este curso en 6.06/7 (*Planificación*) y 6.44/7 (*Desarrollo*) (valor medio de ambas: 6.25), valores muy similares también a los observados en el curso precedente (6.24/7 para *Planificación* y 6.19/7 para *Desarrollo*, valor medio de ambas: 6.22). Teniendo en cuenta estos datos, y considerando la relación de equivalencia entre las escalas de valoración usadas en ambas universidades, se concluye que se han superado con creces la meta de calidad propuesta por el centro coordinador para este indicador ( $\geq 3,5/5$ ).

La evolución del grado de *satisfacción de los titulados con la Planificación y Desarrollo* de la enseñanza respecto al curso precedente fue desigual en ambas universidades. Así, mientras en la UVI se registró un ligero descenso en este ítem respecto al curso precedente (3.38/5 frente a 3.79/5, respectivamente), en la UDC se observó un ligero incremento (4,93/7 respecto a 4,57). Hay que destacar, no obstante, que si consideramos la relación de equivalencia entre ambas escalas de valoración, sendos valores superaron la meta de calidad propuesta por el centro coordinador para este indicador ( $\geq 3,0/5$ ), dejando atrás valores inferiores a dicha meta observados en cursos anteriores al 2017-18. Hay que resaltar que, en el caso de la UVI, las 7 preguntas incluidas en este bloque fueron valoradas con puntuaciones relativamente satisfactorias comprendidas entre el 3.0/5 y el 3.75/5, siendo las “peor” valoradas la 5 y la 7 relativas a la *Orientación profesional y laboral* y los *Programas de movilidad*, respectivamente, ambas, sin embargo, con una puntuación aceptable de 3.0/5. Hay que resaltar, no obstante, que el valor de la primera se incrementó considerablemente con respecto a la encuesta del curso anterior (3.0/5 frente a 2.33/5), observándose un descenso de 4.0/5 a 3.0/5 en la segunda, a pesar de que creemos se mantuvieron los cauces de información relativos a programas de movilidad de cursos anteriores. El incremento de la primera se debe, sin duda, a los esfuerzos que se llevaron a cabo a través del PAT en lo que se refiere a publicitación entre el alumnado de 1º y 2º curso de la UVI de 1) diversos *Talleres y charlas sobre orientación laboral y salidas profesionales* que se organizan en el Centro, 2) la *Feria Internacional de Empleo Universitario Finde.U 2017*, celebrada en IFEVI (Vigo), que incluyó divulgación de ofertas de empleo, prácticas y becas, promoción de ofertas de empleo a medio y largo plazo, entrevistas a candidatos, sesiones informativas (*Talent at work*) y talleres y debates con profesionales de RRHH de varias empresas, etc., 3) el *programa Destrezas*, que incluyó una serie de talleres matinales organizados por la FUVI y el IESIDE destinados a mejorar las competencias de los estudiantes en el ámbito de la preparación para el mundo laboral y el inicio de actividades emprendedoras, 4) el *Finde.U Virtual International Job Fair*, con ofertas de empleo por empresas participantes y talleres semipresenciales de Búsqueda Activa de empleo, y 5) una serie de *becas, programas de movilidad, prácticas, jornadas y conferencias* directa o indirectamente relacionados con la titulación, así como una diversidad de *ofertas de contratación* relacionadas con el ámbito de la titulación, acciones todas ellas que fueron bastante similares, y más o menos equivalentes, a las publicitadas por los responsables del PAT de la titulación en la UDC. En esta última universidad, sin embargo, hay que aclarar que si bien en las encuestas realizadas a los egresados no se pregunta sobre este aspecto concreto (*Orientación profesional y laboral*), en la encuesta de satisfacción que se pasan a los estudiantes, incluidos los de 2º año, se incluye una pregunta (*actuaciones destinadas a preparar al estudiante para la inserción laboral o continuación de sus estudios*) que es, en cierto modo, equivalente a la preguntada a los egresados en la UVI. Teniendo en cuenta que la cohorte de egresados analizada para el curso 2018-19 en la UVI se titularon en el 2017-18, la valoración para este ítem entre los alumnos que en el 2017-18 cursaron el 2º año del máster, previamente a su titulación, fue de 4.7/7, un valor también satisfactorio. Al margen de la promoción de las citadas actividades relacionadas con la preparación para, y la propia búsqueda de empleo, que es canalizada a través del PAT de la titulación, tampoco debemos olvidar que, como parte de antiguas acciones de mejora propuestas en el máster, la página web de la titulación cuenta con una pestaña de *Ofertas de empleo*, que contiene enlaces directos a las principales bolsas de trabajo que publican relevantes organizaciones y sociedades del ámbito biotecnológico.

El nivel de *satisfacción de los titulados con las prácticas académicas externas* experimentó un descenso respecto al curso precedente en la UVI, donde bajó del 4.5/5 al 3.75/5, siendo superior eso sí al valor de 3.6/5 observado en el curso 2016-17. Tal vez esta fluctuación en estos valores se debe a la relativamente baja participación de los egresados en este tipo de encuestas cuya realización se lleva a cabo por la Universidad, de forma completamente al margen de la Coordinación de la titulación. Así, las encuestas del 2017-18 y 2018-19 fueron cubiertas únicamente por un 27% y 33% de los egresados, de los que, sin embargo, un 67% y un 60% de los encuestados, respectivamente, estaban trabajando o habían ya trabajado en tareas relacionadas con el ámbito de la titulación en el momento de la encuesta. En el caso de la UDC, se registró un descenso en la satisfacción de los estudiantes con la organización de esta actividad respecto al curso anterior (4.05/7 frente a 5.8/7), si bien la valoración de las prácticas externas por los egresados encuestados en el 2018-19 (titulados en el 2017-18; 100% de porcentaje de participación) fue de 5.86/7, que sería el dato equivalente al de la UVI. Aun así, hay que señalar que los niveles de satisfacción de los titulados de ambas universidades encuestados en el curso 2018-19 respecto a esta actividad formativa fueron aceptables.

En resumen, teniendo en cuenta todos los comentarios previos, creemos que la *Organización/Planificación y Desarrollo* de la enseñanza relativa al curso 2018-19 se ha realizado, como en cursos precedentes, conforme a la Memoria verificada de la titulación, no detectándose incidencias graves al respecto. A diferencia de cursos precedentes, sin embargo, en el 2018-19 se recibieron por primera vez en la UDC 5 quejas a través del sistema oficial QSP. Cuatro de ellas hacían mención a diferentes materias del máster y la quinta se refería a la carga de trabajo en general. En cualquier caso, estas cinco quejas, que no fueron compartidas por una buena parte del alumnado de ambas universidades, fueron tramitadas y respondidas debidamente a través de los cauces previstos y cumpliendo con los plazos de respuesta adecuados.

Finalmente, hay que resaltar que, al margen de las matizaciones ya comentadas sobre el diseño y/o metodologías de las encuestas de satisfacción realizadas al alumnado en ambas Universidades, el *grado de satisfacción global de los estudiantes relativo a este Criterio y a la titulación en general*, representados en la **Figura 1**, han ido incrementándose paulatinamente desde el curso 2015-16 hasta alcanzar en el 2017-18 niveles bastante satisfactorios, y proporcionalmente equivalentes teniendo en cuenta la puntuación máxima empleada en cada Universidad participante. Dichos niveles, sin embargo, han experimentado cierto descenso en el curso 2018-19, especialmente en el caso de la percepción del alumnado de la UDC respecto a la Organización y Desarrollo de la docencia de la titulación, si bien, en ambas Universidades, se mantienen en valores satisfactorios o aceptables, y superiores o muy próximos a las metas de calidad propuestas por la Comisión de Calidad del Centro que coordina la titulación.



**Figura 1.** Evolución del grado de satisfacción con la Organización/Planificación y Desarrollo de la enseñanza (barras azules) y la titulación en general (barras naranjas) durante los últimos 4 cursos en la UVI y UDC. La línea gris establece el valor de corte ( $\geq 3.0$ ) establecido como meta de calidad por el Sistema de Calidad del Centro Coordinador (UVI) y su valor proporcional equivalente en el caso de la UDC.

**Puntos débiles detectados:**

Falta de visualización de los aspectos prácticos contenidos en el desarrollo de las distintas materias.

**Acciones de mejora a implantar:**

Reincidir en la comprensión por parte del alumnado de las actividades de carácter práctico programadas en el calendario.

**Evidencias en las que se basa la valoración:**

E1: Memoria vigente del título  
E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora  
E3: Perfil de ingreso del alumnado (grado)  
E4: Guías docentes (actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, por materia y curso académico)  
E5: Actas de las reuniones de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad  
E6: Listado de estudiantes que solicitaron reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.)  
QSP relacionadas con la organización y desarrollo de la enseñanza

**Indicadores en los que se basa la valoración:**

I1/I04-AC: Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción  
I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia  
I3/I09-DO: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados...)  
I09(2)-DO: Estudiantes extranjeros  
I4/I05-DO/ I06-DO/ I07-DO/ I08-DO: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la organización y desarrollo de la enseñanza  
I01-AC: Nota media de acceso  
I01(2)-AC: Nota mínima de acceso  
I02-AC: Ocupación  
I03-AC: Preferencia  
I03(2)-AC: Adecuación

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

**Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.**

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y se encuentra disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores/as, administraciones educativas y otros grupos de interés).

**Reflexión/comentarios que justifiquen a valoración:**

El valor medio (3.90/5) de las 4 preguntas (nº 7-10) incluidas en el *Bloque 2- Información y transparencia* de la encuesta de satisfacción cubierta por los *estudiantes* de la UVI para el curso 2018-19, reveló un grado de satisfacción adecuado con los aspectos encuestados para este criterio, que fue ligeramente inferior al observado para el curso precedente (4.17/5). Analizando por separado las respuestas a estas 4 preguntas, destacan las puntuaciones finales relativas a la *Accesibilidad* (pregunta 7) y *Utilidad* (pregunta 8) *de la información sobre la titulación que está disponible en la página web del máster*, que alcanzaron cifras muy satisfactorias en ambos casos (4.36/5 y 4.18/5, respectivamente). Teniendo en cuenta que el alumnado es el principal usuario de dicha página, estos resultados demuestran la vigencia y utilidad de la información disponible en la misma. A este respecto, hay que señalar que todos los años en la Sesión de presentación y acogida de los estudiantes de nuevo ingreso que se celebra al inicio del curso, los Coordinadores del máster muestran a los alumnos la información más relevante contenida en dicha página. En algunos casos, como sucede en lo que se refiere a las Prácticas Externas y el TFM, la información sobre la organización y evaluación de ambas materias (normativas, formularios, rúbricas de evaluación, etc.) está también disponible en las respectivas plataformas de teledocencia de Coordinación de la titulación y de ambas materias. En el caso de las preguntas 9 y 10, relativas a la *Utilidad de la información transmitidas por otros soportes (plataformas de teledocencia, pantallas audiovisuales, etc.)* (pregunta 9) y a la *Información sobre actividades extracurriculares, culturales, sociales, etc.* (pregunta 10), las puntuaciones fueron algo menores, pero también bastante aceptables (3.54/5 en ambos casos). La comparación del resultado global de este bloque con el obtenido en cursos anteriores al 2017-18 es imposible ya que éste no se valoraba como tal en encuestas previas. Sin embargo, en los formularios empleados en el 2016/17 se incluían una serie de preguntas (nº 1, 2, 4, 6, 7 y 21) que en mayor o menor medida sí están relacionadas con la *información y transparencia*, y que en todos los casos obtuvieron puntuaciones  $\geq 3.0/5$ . Así, los alumnos de dicho curso valoraron la *información pública sobre competencias* del plan (pregunta 1), la *información y orientación recibidas en la titulación* (pregunta 2),

la *información y orientación sobre especialidades* (pregunta 4), la *difusión de actividades extracurriculares* (pregunta 6), la *información disponible sobre horarios, calendarios de exámenes, etc.* (pregunta 7) y la *información en relación con la calidad* (pregunta 21) con puntuaciones de 3.95/5, 3.39/5, 3.65/5, 3.91/5, 4.24/5, y 3.36/5, respectivamente. En el caso de la UDC, la pregunta relacionada en mayor o menor medida con este criterio fue la nº 1 (*Información previa recibida sobre la titulación*), que en el curso 2018-19 alcanzó una puntuación de 5.46/7, ligeramente superior a la registrada en el curso precedente (5.3/7), lo que indica que la valoración de este criterio por parte de los alumnos de las dos universidades participantes continúa siendo bastante adecuada. Estos resultados están en concordancia con las sucesivas **valoraciones tipo B (se alcanza)** que habían sido obtenidas para este criterio tanto en la Renovación favorable de la Acreditación de la titulación alcanzada en el 2016 como en el posterior Informe de Seguimiento del curso 2015-16, recibido en el 2016-17.

En el caso de los **egresados** encuestados en el 2018-19 el grado de satisfacción medio con el bloque **Información y transparencia** de la titulación (preguntas 8 y 9) fue de 3.83/5, que superó ligeramente la valoración media registrada en la encuesta equivalente realizada en el curso 2017-18 (3.67/5). Este ítem no es valorado, sin embargo, en las encuestas que se realizan a las personas tituladas en la UDC.

Por último, no se evalúa este bloque como tal en las encuestas de **profesorado** y de **PAS** de ambas universidades, aunque en la UVI la encuesta de **profesorado** incluye las preguntas 1 y 3 relativas a **información sobre las competencias y el desarrollo de la enseñanza y evaluación del aprendizaje**. Dichas preguntas en el curso 2018-19 alcanzaron sendas puntuaciones muy satisfactorias (4.47/5 y 4.65/5, respectivamente), siendo muy similares a las obtenidas en la encuesta precedente realizada en el curso 2016-17 (4.55/5 y 4.57/5, respectivamente). En el caso del **PAS**, se incluyen también 3 preguntas relativas a la satisfacción de este colectivo con la **información general disponible sobre el Centro y sus titulaciones**. Dichas preguntas fueron valoradas en el curso 2018-19 con una puntuación media de 3,67/5, si bien hay que señalar que 1) la mayoría de las titulaciones de másteres no tienen asignado PAS específico, y por tanto, comparten el PAS del Centro, con lo que dichas valoraciones no están desglosadas por titulaciones sino que son genéricas para todas las titulaciones de máster, y 2) el porcentaje de participación de este colectivo en la encuesta fue inferior al 20%. En la UDC, no existen ítems equivalentes en la encuesta de satisfacción que cubre el profesorado y tampoco existe encuesta equivalente para el PAS.

**Puntos débiles detectados:**

**Acciones de mejora a implantar:**

**Evidencias en las que se basó la valoración:**

E6: Página web do título/centro/universidad (información referida al anexo II)

R1- DO0301P1: Plan operativo de información pública

QSP relacionadas con la transparencia y/o información pública

**Indicadores en los que se basó la valoración:**

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la satisfacción con la web y/o la información pública

### CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE

**Estándar: la institución dispone de un sistema interno de garantía da calidad formalmente establecido e implantado que asegura, de modo eficaz, la mejora continua de la titulación.**

Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.

### Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción practicadas al *alumnado* de la UVI en el curso 2018-19 revela que los estudiantes están bastante satisfechos (valoración: 4.09/5) con la *Gestión de la calidad* que se lleva a cabo dentro de la titulación y de la Facultad de Biología. El valor de este indicador fue similar al observado en el curso precedente (4.0/5) y mayor que el registrado en el 2016-17 (3.68/5). En el caso de los *egresados* encuestados a este respecto, la percepción en el curso 2018-19 (titulados en el 2017-18) fue de 3.5/5, mostrando un descenso respecto a los encuestados en el 2017-18 (4.33/5), que se habían titulado en el 2016-17, pero manteniéndose por encima del valor obtenido para los egresados encuestados en el 2016-17 (3.4/5), titulados en el curso precedente. Ya se ha explicado antes que las fluctuaciones en las valoraciones de los ítems de las encuestas realizadas a los egresados podrían estar influidas por la desigual participación de este grupo de interés en las encuestas realizadas en esos 3 cursos (33%, 27%, y 69%, respectivamente). En el caso de la UDC, la encuesta de satisfacción realizada al alumnado no incluye preguntas específicas relativas a la gestión de la Calidad.

En este sentido, conviene resaltar que los alumnos, en general, perciben una buena predisposición por parte de la Coordinación, tutores del PAT y profesorado para atender sus sugerencias, consultas y/o dificultades relacionadas con la Organización y Desarrollo de la docencia, intentando, cuando son razonables, darle solución inmediata o, si no es posible, subsanándolas en la próxima edición del máster, como sucede también con ciertas sugerencias que se recogen en las respuestas abiertas incluidas en las encuestas de satisfacción. Los estudiantes, además, conocen desde el primer día (Jornada de Presentación y Acogida) que tanto la Facultad de Biología (UVI), Coordinadora de la titulación, como la de Ciencias (UDC), cuentan con la *Certificación de la Implantación del Sistema de Garantía de Calidad (Programa FIDES-AUDIT)*, que ha permitido a la Facultad de Biología obtener el *Sello de Calidad* de la Universidad de Vigo. Este aspecto se plasma en la página web del Máster, junto con otra información relativa a Informes de Seguimiento e Informes de Revisión por la Dirección y el enlace relativo al *Buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones* del Área de Calidad, buzón que hasta el curso 2018-19, en la que se recibieron 5 quejas en la UDC, nunca habían tenido que utilizar los estudiantes. No obstante, como se ha comentado en las reflexiones al primer criterio, las 5 quejas recibidas desde la UDC fueron respondidas adecuadamente en tiempo y forma. Además de esto, hay que hacer constar que, a lo largo de los últimos cursos, y el 2018-19 no ha sido una excepción, el estudiantado del máster ha tenido siempre un representante en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, lo que permite mejorar la percepción y participación activa del estudiantado en la mejora continua de ésta y otras titulaciones adscritas al Centro. Por último, hay que resaltar que recientemente tanto la Facultad de Biología de la UVI como la de Ciencias de la UDC han obtenido la *Acreditación Institucional*, lo que demuestra que existen una serie de procesos perfectamente implantados que están dando sus frutos en lo que se refiere a la calidad de las titulaciones adscritas.

En cuanto a los *Objetivos de Calidad*, hay que subrayar que en el curso 2018-19 la mayoría de los indicadores con meta de calidad definida por el Centro, alcanzaron o superaron los valores de cumplimiento establecidos. Así entre los indicadores de *Procesos estratégicos*, el *grado de satisfacción global del estudiantado y titulados* de la UVI alcanzaron puntuaciones de 3.80/5 y 3.78/5, respectivamente, que fueron 1) claramente superiores al objetivo de calidad propuesto por el Centro Coordinador para ambos indicadores ( $\geq 3.0/5$ ) y 2) similares a los valores del curso precedente (3.83/5 y 3.86/5), confirmando así el mantenimiento de la mejoría observada respecto a cursos anteriores (3.54/5 y 3.25/5, para el 2016-17, y 3.5/5 y 2.82/5, para el 2015-16). Aunque las valoraciones obtenidas para estos indicadores en la UDC en el curso 2018-19 (5.01/7 y 5.43/7, respectivamente) son evaluadas sobre una escala máxima de 7, los valores y las tendencias observadas respecto a cursos anteriores fueron más o menos equivalentes a los observados en la UVI, por lo que podemos trasladar el cumplimiento de estos objetivos a nivel global. En cuanto a la *satisfacción global del profesorado*, los valores obtenidos en el curso 2018-19 fueron muy satisfactorios en ambas Universidades (4.27/5 en la UVI y 6.29/7 en la UDC) manteniéndose en valores similares a los observados en cursos precedentes en los que se ha realizado esta encuesta a este grupo de interés. Considerando la proporcionalidad entre las escalas de valoración empleadas en ambas universidades, los valores obtenidos en la UVI y UDC superarían la ratio  $\geq 3.6/5$  marcada como objetivo de calidad del Centro Coordinador. Finalmente, hay que resaltar que el *grado de satisfacción de los empleadores* encuestados en el curso 2018-19 en la UVI fue de 4.67/5, superior a

los observados en cursos precedentes (4.12/5 en el 2015-16 y 4.0/5 en el 2016-17; sin datos en el curso 2017-18). Los valores de este último indicador, para el que no existe equivalente en la UDC, superan con creces la meta de calidad del centro propuesta para este indicador ( $\geq 3.5/5$ ).

Respecto a los **Procesos Clave**, hay que aclarar que la **nota media de acceso** ( $\geq 8.5$ ) marcada como objetivo de calidad por el Centro Coordinador es sólo aplicable a los alumnos que acceden al Grado (sobre 14) y, por tanto, no se aplica para las titulaciones de máster. En nuestro caso y en ambas universidades la nota media se lleva manteniendo por encima del 7.0/10 desde el 2015-16 (en el 2018-19 fue 7.43 en la UVI y 7.13 en la UDC). En el 2018-19 la **Ocupación** (93.33% y 120% en la UVI y UDC, respectivamente) fue muy similar o incluso superior al objetivo de calidad (100%), pero las razones ya se han explicado en las reflexiones del Criterio 1. En cuanto a la **Preferencia** y **Adecuación** de la titulación en la UVI, que fueron estimadas por la Coordinación ya que no existían datos oficiales disponibles en el momento de redacción de este informe, alcanzaron valores del 193.3% y 92.8%, respectivamente, que superaron considerablemente, como en curso anteriores, los objetivos de calidad marcados por la Comisión de Calidad de la Facultad de Biología ( $\geq 120\%$  y  $\geq 75\%$ , respectivamente). El **grado de satisfacción del alumnado y egresados** de la UVI con la **Planificación/Organización y Desarrollo** de la enseñanza fue valorado con un 3.31/5 y 3.38/5, respectivamente, superando el objetivo de calidad marcado para ambos indicadores ( $\geq 3.0/5$ ) y confirmando, en ambos casos, la mejoría observada en el curso 2017-18 respecto a cursos precedentes, aunque con valores ligeramente inferiores a los del 2017-18. En el caso de la UDC, los valores equivalentes obtenidos en el 2018-19 (4.03/7 y 4.93/7, respectivamente) fueron proporcionalmente, y especialmente en el caso de los titulados, similares a los observados en la UVI, por lo que entendemos que también superan o se aproximan a los objetivos de calidad marcados para estos indicadores. En el caso del **profesorado**, el **grado de satisfacción con la Planificación/Organización y Desarrollo** de la enseñanza alcanzó en el 2018-19 un valor de 4.2/5 en la UVI y de 6.22/7 en la UDC, que proporcionalmente superarían en ambos casos la meta de calidad de referencia propuesta por el Centro Coordinador ( $\geq 3.5/5$ ).

En cuanto a los **Indicadores Académicos**, la **Duración media de los estudios** (2.06 en UVI y 2 en UDC) se ajustó al objetivo de calidad propuesto para titulaciones de máster ( $n+0,5$ ) mientras que las **tasas de Rendimiento** (100% en UVI y 99.69% en UDC), **Abandono** (0% en ambas Universidades), **Eficiencia** (99.12% en UVI y 100% en UDC), **Graduación** (93.33% en UVI y 100% en UDC) y **Éxito** (100% en UVI y 99.69% en UDC) cumplieron en todos los casos los objetivos de calidad propuestos por el Centro Coordinador ( $\geq 90\%$ ,  $\leq 10\%$ ,  $\geq 95\%$ ,  $\geq 75\%$ , y  $\geq 90\%$ , respectivamente).

Con respecto a los **Procesos Soporte**, y teniendo en cuenta los objetivos de calidad fijados por la Comisión de Calidad del Centro Coordinador para ciertos indicadores contemplados dentro de estos procesos, más del 70% del **PAS** de ambos centros donde se imparte la titulación participaron en **programas de formación** durante el curso 2018-19 (86.81% en UVI y 84.62% en UDC), mientras que la **cualificación del PDI** participante en la docencia del máster fue la adecuada, con un 100% de doctores y, en el caso de la UVI, un 86.36% de **ratio sexenios obtenidos/posibles** (meta de calidad  $\geq 70\%$ ). Este último indicador nunca se calcula en la UDC.

En conclusión, creemos que el Sistema de Garantía de Calidad (SGC) está perfectamente implantado en ambos Centros y contribuye a la mejora continua de la titulación, como demuestra la tendencia favorable exhibida por la mayoría de los indicadores comentados desde el curso 2015-16, si bien hay que hacer constar que en el 2018-19 algunos indicadores han obtenido una puntuación ligeramente inferior a la observada en el 2017-18. En cualquier caso, continúan superándose las metas de calidad propuestas por la Comisión de Calidad del Centro Coordinador. No queremos finalizar este apartado sin resaltar que en la reciente **Convocatoria para Másteres de Excelencia de la Xunta de Galicia**, el Máster en Biotecnología Avanzada ha sido seleccionado en 1ª y 2ª posición para optar a dicha mención entre todos los másteres presentados a esta convocatoria en la UVI y la UDC, respectivamente, lo que demuestra, una vez más, la calidad y vigencia de la titulación.

**Puntos débiles detectados:**

**Acciones de mejora a implantar:**

**Evidencias en las que se basó la valoración:**

E5: Actas de las reuniones celebradas, de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad

E10: Documentación do SGC (Política, <b>objetivos de calidad</b> , manual y procedimientos)
E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollan las directrices del SGC: Política de calidad, diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, garantía del aprendizaje, enseñanza, evaluación centrados en el estudiante, garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e información pública)
E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC
EA4: Informe de certificación de la implantación do SGC (en su caso)
<b>Indicadores en los que se basó la valoración:</b>
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre la gestión de la calidad
<b>I5: Resultados dos indicadores asociados a los objetivos de calidad del centro</b>

## CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

**Estándar: el personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.**

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

Como ya se ha dicho anteriormente en las reflexiones y comentarios relativos al Criterio 1, en el curso 2018/19 *el grado de satisfacción global del alumnado con el profesorado (Encuestas de Evaluación Docente)* de la UVI fue bastante elevado (4.36/5), siendo ligeramente superior a los valores de este indicador registrados en los dos cursos precedentes (4.19/5 en 2016-17 y 4.21/5 en 2017-18). Dicho valor fue 1) ligeramente superior a la media de satisfacción global registrada para todas las titulaciones de máster del centro y también de la UVI, que también fueron bastante satisfactorias (4.05/5 y 4.08/5 respectivamente), y 2) superior al valor medio calculado para todas las titulaciones oficiales de la UVI (Grado+Máster; 3,92/5). En el caso de la UDC, se obtuvo un grado de satisfacción global también bastante elevado 5.6/7, aunque ligeramente inferior al del curso pasado (5.9/7). Los resultados, por tanto, revelan que el profesorado del máster evaluado en ambas universidades es valorado adecuadamente por los estudiantes encuestados.

Todo el PDI que participa en la docencia de la titulación es Doctor cumpliendo con los requisitos de *calificación* requeridos. De acuerdo a los datos del indicador I08(2)-PE, y considerando ambas Universidades, el 83.9% de los profesores que participan en el máster son Catedráticos y Titulares de Universidad (23.2% y 37.5%, respectivamente) y Profesores Contratados Doctores (23.2%), estando integrado el 16.1% restante por Catedráticos y Titulares de Escuela Universitaria, investigadores postdoctorales con diferentes tipos de vinculación contractual con las Universidades (Programas Ramón y Cajal, Juan de la Cierva, InTalent, etc.) y otras figuras de profesorado. Conviene resaltar que a lo largo del curso 2018-19, un 31,25% y un 44.1% del PDI de la UVI y UDC, respectivamente, participaron en distintos cursos o *programas de formación*, lo que confirma el interés de la plantilla por mejorar sus competencias en diversas metodologías docentes. Por otro lado, un 13.63% y un 5.88% del profesorado del máster de la UVI y la UDC, respectivamente, realizó también acciones relacionadas con *programas de movilidad*. Los 57 sexenios exhibidos por el PDI del máster de la UVI se distribuyeron entre 20 profesores, lo que supone un 90.91% de *PDI con sexenios* y una *ratio de sexenios obtenidos/posibles* de 86.36%, encontrándose ambos porcentajes por encima de los objetivos de calidad propuestos por el Centro para las titulaciones de ámbito científico ( $\geq 70\%$  en ambos indicadores). En cuanto al *nº de quinquenios*, el PDI del máster en la UVI acreditó un total de 78. En el caso de la UDC, a diferencias de cursos anteriores en los que no se dispuso de la información sobre sexenios y quinquenios desglosada por titulación, el número de ambos méritos para el profesorado del máster en el curso 2018-19 fue de 94 y 125 respectivamente (no existen datos oficiales de los indicadores porcentuales comentados en el caso de la UVI). En lo que se refiere al porcentaje de profesorado del título que ha sido evaluado por el

plan **DOCENTIA quinquenal**, en la UVI no existen en el momento actual datos oficiales disponibles desglosados por titulación. El único dato existente hasta el momento es que 10 profesores de la Facultad de Biología fueron evaluados en la 1ª convocatoria de dicho programa para el período 2011-12 a 2014-15, lo que supone un 5.10% del profesorado que participa en la convocatoria. Hay que señalar no obstante que la mayor parte de docentes eran evaluados hasta hace poco por el programa DOCENTIA anual y la participación en el plan quinquenal era hasta este momento de carácter voluntario. De los 10 profesores evaluados, 9 obtuvieron una calificación satisfactoria o muy satisfactoria y el otro fue evaluado con suficiente. En el caso de la UDC, 27 profesores (79.41% de los docentes que participan en la titulación) fueron evaluados por el programa DOCENTIA quinquenal, El 100% fueron evaluados positivamente, obteniendo un 48.15% la calificación máxima (muy favorable o desempeño excelente). Finalmente, como ha sido resaltado en Informes de seguimiento previos, participan también en la docencia del máster un pequeño número de conferenciantes externos que son excelentes profesionales de distintas empresas/entidades del sector biotecnológico, y que, con su dilatada experiencia laboral y cualidades didácticas, potencian la orientación laboral de las materias en las que intervienen. Conviene resaltar que, año tras año, los estudiantes valoran muy positivamente la participación de estos conferenciantes en la docencia de la titulación.

Dado el nº máximo de alumnos de nuevo ingreso y la posibilidad de impartir la docencia teórica y cierta docencia práctica mediante videoconferencia, existe un **grupo único de alumnos por Universidad**. Así para el curso 2018-19 el grupo de la UVI estuvo formado por 14 estudiantes y el de la UDC por 18 (32 en total para el primer año). Estos 32 alumnos cursaron las 10 materias obligatorias, mientras que en las optativas y obligatorias de especialidad del segundo semestre, el grupo osciló entre 1 y 11 estudiantes en la UVI (media de 6) y 5 y 14 en la UDC (media de 10.18), para un total de alumnos en ambas universidades de 2-25 (media de 14.1). Asumiendo todas las materias del primer año de la titulación, la media de alumnos por grupo de docencia fue, por tanto, de 9.33 (1-14) en la UVI y de 13.19 (5-18) en la UDC. Hay que resaltar que, en el caso de las prácticas de laboratorio realizadas en diversas materias, las sesiones presenciales están duplicadas en ambos centros, con lo que los grupos son también reducidos. Sólo en contados casos, los alumnos de una Universidad deben desplazarse a la otra, siendo financiado en ese caso el transporte con cargo al presupuesto del máster. En el caso de ciertas visitas a empresas del sector biotecnológico, cuando existe disponibilidad por parte de las entidades colaboradoras, el grupo de la UVI y el de la UDC visitan empresas diferentes, pero de perfil similar, lo que permite también un máximo aprovechamiento de esas sesiones por parte del alumnado.

En cuanto al grado de **satisfacción del profesorado con la titulación** observado en el curso 2018-19, alcanzó un valor de 4.27/5 en la UVI (30.26% de participación) y de 6.29/7 en la UDC (47.06% de participación), manteniéndose en valores muy similares a los observados en encuestas de cursos precedentes, y siendo, una vez más y tras proporcionar ambas escalas, superiores a la meta de calidad propuesta para este indicador por el Centro Coordinador ( $\geq 3.6/5$ ). Esto demuestra, por tanto, que el profesorado que imparte docencia en el máster está bastante satisfecho con todos los aspectos de la titulación que son objeto de evaluación.

No existe en ninguno de los 2 centros donde se imparte la titulación ningún **PAS** con dedicación exclusiva a la titulación, aspecto que sería de gran ayuda para las Comisiones Académicas y la Coordinación de la titulación. La información disponible, por tanto, es relativa al conjunto de trabajadores de este grupo de interés que, de una manera u otra, participan en la buena marcha de ambos centros y en el buen funcionamiento de sus títulos. En el caso de la UVI, conviene resaltar que un 86.81% del PAS de la Facultad de Biología, participó en **programas de formación** durante el curso 2018-19, mientras que, en la UDC, la participación del PAS de la Facultad de Ciencias en dichos programas, contemplada en este caso a nivel anual y no por curso, fue también muy elevada en el 2018 (84.62%) y algo menor en el 2019 (48.28%). Estos indicadores revelan una clara apuesta del PAS de los Centros por la formación continua relacionada con la mejora de los servicios que gestionan. Al margen de estos indicadores, en el curso 2018-19 **el grado de satisfacción de alumnos y egresados** con este colectivo fue bastante satisfactorio (4.36/5 y 4.0/5, respectivamente) e igual o superior al observado por ambos grupos de interés en las encuestas del 2017-18 (4.0/5, en ambos casos). En la UDC, no se realizan preguntas directamente relacionadas con la percepción de los alumnos y egresados sobre este grupo de interés.

**Puntos débiles detectados:**

**Acciones de mejora a implantar:**

<p><b>Evidencias en las que se basó la valoración:</b></p> <p>E15: Plan de ordenación docente del título: Información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). En el caso de profesionales externos, se solicitará un currículum breve</p> <p>E16: Información sobre el personal de apoyo (número, experiencia profesional, categoría, etc.)</p> <p>R2-PE02 P1: Informe para los responsables académicos (DOCENTIA)</p>	
<p><b>Indicadores en los que se basó la valoración:</b></p> <p>I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre aspectos relacionados con el personal docente y el PAS y fundamentalmente <u>resultados de la encuesta de satisfacción del PAS y PDI</u></p> <p>I6/I017(2)-PE: Porcentaje de participación del profesorado de la titulación en planes de formación de la Universidad y en actividades formativas específicas</p> <p>I7/I017-PE: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas</p> <p>I8: Resultados de las <u>encuestas de evaluación de la docencia y su evolución</u></p> <p>I9: Porcentaje de profesorado evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos</p> <p>I10: Evolución dos indicadores de movilidad (número, porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)</p> <p>I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva...)</p> <p>I02-PE: Cualificación del PDI</p> <p>I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico (Sexenio)</p> <p>I03(2)-PE: Profesorado por categoría</p>	

## CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

**Estándar: los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados/as y competencias a adquirir por los/as mismos/as.**

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición del estudiantado son los adecuados a las necesidades del título.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

El *grado de satisfacción global de los alumnos* de ambas universidades con respecto a los **Recursos materiales y Servicios** disponibles para la titulación fue considerable, obteniéndose valoraciones de 4.12/5 y 5.06/7 en la UVI y UDC, respectivamente, que fueron similares o algo inferiores a las observadas en el curso precedente (3.96/5 y 5.75/7, respectivamente). Estos resultados confirman el incremento progresivo de este indicador desde el curso 2015-16. Si analizamos por separado las 4 preguntas (nº 13-16) relativas a este bloque de la nueva encuesta de la UVI, que son equivalentes respectivamente a las nº 15, 16, 17 y 19 incluidas en la encuesta del 2016-17, la mayoría de las puntuaciones obtenidas en ambos cursos superaron el 4 sobre 5, si bien conviene resaltar que el aspecto “peor” valorado en el 2016-17 fueron **las aulas y su equipamiento**, cuya valoración de 3.58/5 subió en el curso 2017-18 a 3.86/5, valor muy similar al 3.90/5 obtenido en el 2018-19. A este respecto hay que decir que, como parte de las acciones de mejora propuestas en informes de seguimiento previos, se renovó el equipo de videoconferencia del aula del máster en la UVI, renovación que, a pesar de la valoración media satisfactoria otorgada a este bloque por los alumnos de la UDC, también sería aconsejable, si fuera posible, en la UDC. A pesar de ello, todavía siguen produciéndose en algunos momentos ciertas interrupciones puntuales de la conexión que no están relacionadas con los equipos de videoconferencia sino con la propia red de ambas universidades, aspecto cuya mejora excede al ámbito de los Centros implicados en la titulación. Al margen de esto, la implantación en el curso 2018-19 de 2 nuevas titulaciones interuniversitarias de máster en ambas Facultades participantes ha permitido habilitar nuevas salas de videoconferencia que, en último caso, y dependiendo de su disponibilidad, podrían llegar a ser utilizadas puntualmente en caso de producirse problemas en los equipos de videoconferencia de las aulas asignadas al máster en la UVI y UDC.

Por otro lado, aunque las **plataformas de teledocencia y herramientas multimedia** son bien valoradas por los alumnos de la UVI (3.87/5 en 2016-17, 4.05/5 en 2017-18, y 4.20/5 en 2018-19), creemos, como hemos comentado ya en informes previos, que se debería hacer un esfuerzo a nivel institucional

(*Consortio Interuniversitario del Sistema Universitario de Galicia*) a fin de implementar una plataforma de docencia única para uso de todas las titulaciones interuniversitarias (actualmente, en nuestro máster se usan plataformas de docencia diferentes en la UVI y UDC, y los alumnos de una Universidad, tras la matrícula, no tiene acceso automático a la plataforma de docencia de la otra, acceso que debe solicitarse por parte de los coordinadores, no siendo posible establecerlo de forma recíproca en todos los cursos; otros másteres interuniversitarios prefieren recurrir incluso a plataformas de pago tipo Dropbox).

Con respecto los *titulados* en el 2017-18, encuestados en la UVI en el 2018-19, el grado de satisfacción medio obtenido para este criterio (preguntas nº 13-16) fue de 4.31/5, alcanzando todos los aspectos evaluados puntuaciones superiores al 4 sobre 5, y superando el valor registrado en la encuesta de titulados precedente (4.08/5). En el caso de la UDC, el grado de satisfacción de los egresados con “las infraestructuras y materiales disponibles” fue de 4,93/7.

En cuanto al *profesorado* de ambas universidades encuestado en el 2018-19, el grado de satisfacción global con este criterio fue considerable (4.32/5 en la UVI y 6.38/7 en la UDC), registrándose valores similares o incluso algo superiores a los de encuestas precedentes (4.42/5 y 6.19/7, respectivamente).

El análisis de la *distribución del alumnado por entidad de prácticas externas* revela que durante el curso 2018-19 los estudiantes de ambas universidades realizaron sus prácticas curriculares en empresas biotecnológicas propiamente dichas, así como en otras empresas, entidades, o servicios universitarios que incluyen procesos relacionados con la Biotecnología en su esquema productivo o de servicios. En ningún caso se excedió de 2 alumnos por entidad. Las entidades pertenecieron tanto al ámbito sanitario, como al alimentario y al ambiental, cubriendo así todas las preferencias y expectativas del alumnado en función de la orientación del máster elegido. La mayor parte de los alumnos eligieron destinos más próximos a la ciudad donde estaban cursando la titulación, lo que revela que la oferta global de entidades de destino se adecuaba perfectamente a la demanda de los estudiantes del máster. El *grado de satisfacción* con esta materia en el curso 2018-19 alcanzó valores satisfactorios (3.75/5 en la UVI y 4.05/7 en la UDC), aunque, sin embargo, fueron inferiores a los registrados en el curso precedente (4.5/5 y 5.8/7, respectivamente).

Finalmente, ya han sido comentados en detalle en la reflexión del Criterio anterior los datos relativos a la *media de alumnos por grupo de docencia*, datos que, teniendo en cuenta los recursos materiales y servicios disponibles en ambas Universidades, creemos que permiten un desarrollo más o menos adecuado de la docencia.

**Puntos débiles detectados:**

**Acciones de mejora a implantar:**

**Evidencias en las que se basó la valoración:**

- E18: Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título
- E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida-PAT
- E20: Listado de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares
- E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título
- E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia
- E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas

**Indicadores en los que se basó la valoración:**

- I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre los recursos materiales y servicios
- I08-D0: Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas
- I11: Nº de alumnado por centro de prácticas
- I15: Media de alumnado por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva...)

## CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**Estándar: los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as titulados/as son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.**

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES del título.

### Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En cuanto a los **resultados de satisfacción del alumnado** obtenidos en el curso 2018-19, hay que resaltar, en primer lugar, la **elevada participación en las encuestas** conseguida tanto en la UVI como en la UDC, donde un 78.57% y 63.33% de los alumnos de 1º y/o 2º año contestaron a las preguntas. La participación de los alumnos de 2º año también en la UDC es resultado de la implementación de una acción de mejora propuesta en Informes de Seguimiento previos. Dicha mejora se fundamentó en la idea de que la perspectiva de la titulación, una vez realizadas las Prácticas externas y el TFM (alumnos de 2º año), es siempre más completa que la que poseen los estudiantes de 1º año. Los datos de participación, por tanto, demuestran el esfuerzo de la Coordinación por mantener la implicación del alumnado en la mejora de la calidad de la titulación, aunque hay que señalar, como ya ha sido explicado en las reflexiones al Criterio 1, que en el curso 2018-19 los alumnos de 2º año de la UVI no contestaron a la encuesta.

Es importante resaltar la mejoría observada desde el curso 2015/16 en el **grado de satisfacción del alumnado con la Orientación** tanto en la UVI (3.30/5, 3.70/5 y 4.00/5, y 4.09/5 para los cursos 2015-16, 2016-17, 2017-18, y 2018-19, respectivamente) como en la UDC (2.5/7, 3.92/7 y 4.65/7, 4.53/7, respectivamente), donde solo el valor obtenido en el curso 2018-19 ha roto en cierto modo esta tendencia al alza, aunque manteniéndose en un nivel satisfactorio muy parecido al del curso precedente. La Comisión Académica entiende que la evolución favorable de este parámetro es resultado de los esfuerzos de los profesores que participan en el Plan de Acción Tutorial y de los Coordinadores del máster en lo que se refiere a 1) la resolución de las diferentes dudas y dificultades planteadas por los estudiantes a lo largo del curso, y 2) la divulgación de información sobre talleres, jornadas y ferias de búsqueda de empleo, becas, programas de movilidad, ofertas de trabajo, etc., que durante los cursos 2017-18 y 2018-19 fue incrementada con respecto a cursos precedentes.

El grado de **satisfacción del alumnado con la Organización/Planificación y Desarrollo de la enseñanza** ya se ha valorado en detalle en la reflexión del Criterio 1, si bien conviene recordar aquí que este indicador ha experimentado también un incremento paulatino desde el 2015-16 (3.21 en la UVI y 2.67/7 en la UDC) al 2017-18 (3.5/5 en UVI y 5.29/7 en UDC). Este incremento, creemos es consecuencia de las sucesivas mejoras introducidas desde la Renovación de la Acreditación, se puede observar también en la **satisfacción del alumnado con la Organización y estructuración temporal de las materias, la Coordinación entre materias, los Horarios y Calendario de pruebas de evaluación, y la Cantidad de prácticas de la titulación**. A pesar de los continuos esfuerzos por mantener en el tiempo algunas de estas acciones de mejora, en el curso 2018-19 se ha observado un ligero descenso en el nivel de satisfacción global de los alumnos con la **Organización y Desarrollo de la enseñanza** con respecto al 2017-18 (de 3.5/5 a 3.32/5 en UVI y de 5.29/7 a 4.03/7 en UDC).

Finalmente, los niveles de **satisfacción con los Recursos materiales y Servicios, los Recursos humanos, y la Gestión de la calidad** han mejorado en su mayoría respecto a cursos precedentes, o se han situado en valores muy próximos a los recogidos en la encuesta previa.

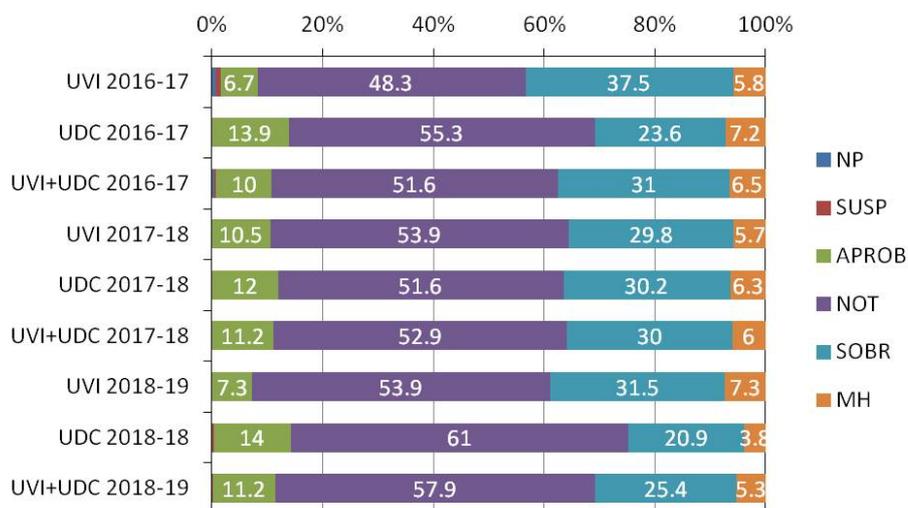
En cuanto a la **satisfacción del alumnado con los Resultados de aprendizaje** hay que matizar que la valoración de este ítem en las encuestas de la UVI realizadas en 2015-16 y 2016-17 incluía una única pregunta (nº 20) relativa a la **Satisfacción con las competencias adquiridas en la titulación**, mientras que en las encuestas llevadas a cabo en el 2017-18 y 2018-19 este ítem engloba 2 preguntas relativas a la **Formación adquirida (conocimientos y contenidos)** (pregunta 17) y a la **Capacidad para aplicar las habilidades y destrezas adquiridas** (pregunta 18). Asumiendo que la media de las valoraciones de estas 2 preguntas podría equivaler a la de la satisfacción con las competencias adquiridas de encuestas previas, la evolución de este indicador también ha ido mejorando desde el curso 2015-16 en la UVI (3.46/5, 3.55/5, 3.73/5, y 4.0/5 para los cursos 2015-16, 2016-17, 2017-18 y 2018-19, respectivamente). En el caso de la UDC, donde el diseño de la encuesta se mantenido estable en esos años se ha observado una mejora continua también desde el 2015-16 hasta el 2017-18 (3.33/7, 4.83/7 y 5.31/7, respectivamente), observándose un aparente descenso en el 2018-19 (4.47/7), aunque manteniéndose en niveles aceptables.

En conclusión, el grado de **Satisfacción global del alumnado con la titulación** en ambas Universidades ha ido mejorando continuamente desde el 2015-16 hasta el 2017-18 (3.50/5, 3.54/5 y 3.83/5 en la UVI; 3.83/7, 5.19/7 y 5.38/7 en la UDC) y se puede considerar que se ha mantenido o bajado sólo muy ligeramente en el 2018-19 (3.80/5 en la UVI y 5.01/7 en la UDC), continuando, si tenemos en cuenta la

proporcionalidad entre ambas escalas de valoración, en niveles claramente por encima de la ratio  $\geq 3,0/5$  considerada como meta de calidad para todas las titulaciones adscritas al Centro Coordinador.

En cuanto a los *titulados* ya se ha comentado en las reflexiones expuestas en criterios anteriores que el *grado de Satisfacción global con la titulación* registrado en la encuesta del 2018-19 fue bastante adecuado (3.78/5 en UVI y 5.43/7 en UDC), manteniendo o incluso superando las valoraciones de la encuesta anterior (3.86/5 en UVI y 5.22/7 en UDC) y continuando por encima de las del curso 2016-17 (3.25/5 en UVI y 4.76/7 en UDC). También se ha matizado que esta encuesta en la UVI tuvo una participación relativamente baja (33%) aunque algo superior al del curso precedente (27%), lo que condiciona en cierta medida la fiabilidad a los resultados obtenidos.

En lo que se refiere a los *indicadores de resultados* a evaluar dentro de este criterio hay que resaltar que las *tasas de Éxito global* y *por materia* para el curso 2018-19 fueron del 100% en ambas Universidades, superando en el caso de la primera el objetivo de calidad propuesto por el Centro Coordinador para las titulaciones de máster adscritas ( $\geq 90\%$ ). El análisis de las *calificaciones por materia* del curso 2018-19 en la UVI, demuestra que no se registraron no presentados (NP) en ninguna de las materias de los 2 años del máster. Las calificaciones obtenidas por los alumnos que cursaron las 24 *materias de 1º año* se distribuyeron, a nivel global (considerando UVI+UDC y todas las materias), de la siguiente manera: 0.2% de suspensos (sólo 1 alumno de la UDC en 1 materia), 11.2% de aprobados, 57.9% de notables, 25.4% de sobresalientes, y 5.3% de matrículas de honor (MH). Comparativamente con el curso precedente, la distribución porcentual global de las diferentes calificaciones obtenidas en las materias de 1º fue muy similar (11.2%, 52.9%, 30% y 6%, respectivamente) (Figura 2). Tal y como se puede comprobar también en la figura 2, el rendimiento del alumnado de ambas universidades fue bastante similar desde el 2016-17 al 2018-19.



**Figura 2.** Relación porcentual de las diferentes calificaciones obtenidas en los cursos 2016-17, 2017-18 y 2018-19, teniendo en cuenta todas las materias de 1º año cursadas por el alumnado de la UVI, la UDC y ambas (UVI+UDC).

En cuanto a las *materias de 2º año* cursadas en el 2018-19, las calificaciones obtenidas en las *Prácticas Externas* por el alumnado de ambas universidades (19.2% de notables, 73.1% de sobresalientes, y 7.7% de MH) fueron muy satisfactorias y bastante parecidas a las del curso precedente (14.3% de notables, 78.6% de sobresalientes, y 7.1% de MH). Un año más, hay que destacar la elevada calidad media de las memorias de prácticas presentadas por los alumnos, y la excelente valoración otorgada por los diferentes tutores externos de las empresas/entidades donde los estudiantes realizaron las prácticas. Finalmente, si analizamos también las notas del TFM alcanzadas por los 27 alumnos de 2º año que en el 2018-19 se matricularon en esta materia en ambas universidades, los resultados también fueron muy satisfactorios (44.4% de notables, 51.9% de sobresalientes, y 3.7% de MH), demostrando nuevamente la buena calidad media de los trabajos presentados.

En resumen, si tenemos en cuenta 1) los indicadores de satisfacción de alumnos y egresados citados anteriormente, 2) el mapa competencial de la titulación, 3) el perfil de la entidades y empresas donde se realizaron las prácticas, 4) las temáticas de los TFM presentados, y 5) los excelentes resultados académicos obtenidos por el alumnado de 1<sup>er</sup> y 2<sup>o</sup> año, creemos que los resultados de aprendizaje alcanzados en el curso 2018-19 continúan ajustándose perfectamente al perfil de egreso del máster y al nivel MECES 3 correspondiente a esta titulación.

**Puntos débiles detectados:**

**Acciones de mejora a implantar:**

**Evidencias en las que se basó la valoración:**

E4: Guías docentes de las materias  
E24: Listado de trabajos fin de grado/ fin de máster (título, tutor y calificación)  
E25: Informes de calificaciones por materia  
EA11: Informes de prácticas

**Indicadores en los que se basó la valoración:**

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés. Análisis general de resultados de todas las encuestas de satisfacción  
I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)

## CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACIÓN Y RENDIMIENTO

**Estándar: los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.**

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

Tal y como se comentó en las reflexiones del Criterio 1, durante el curso 2018-19 se cubrieron finalmente 32 de las 30 *plazas de nuevo ingreso* ofertadas en ambas Universidades (14 de 15 en UVI, 18 de 15 en UDC), lo que supone una *Ocupación global* para la titulación de un 106.6% (93.3% en UVI, 120% en UDC), valor superior al registrado en cursos precedentes en los que se ofertó el mismo número de plazas (100% en 2015-16, 93.3% en 2016-17, y 86,7% en el 2017-18). Este incremento podría ser el resultado, como se ha dicho antes, de la potenciación de las acciones destinadas a promocionar el máster en las diferentes titulaciones de Grado (SUG principalmente) que encajan en el perfil de Ingreso recogido en la Memoria, acción de mejora propuesta como resultado del Informe previo. Hay que señalar, además, que una alumna extranjera que se había matriculado inicialmente en la UVI tuvo que renunciar finalmente a la matrícula por motivos ajenos a la organización y desarrollo de la docencia del máster, como ya se ha explicado anteriormente. Por todo ello, creemos que la evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, aunque está sujeta a pequeñas fluctuaciones, se ha mantenido en unos valores óptimos (25-32 estudiantes) para poder planificar y desarrollar la enseñanza de la titulación en términos adecuados. No obstante, como se ha comentado en las reflexiones al Criterio 1, la matriculación de alumnos por encima del límite de plazas ofertadas podría llegar a comprometer, la calidad de la docencia que se está impartiendo, en cuyo caso debería evitarse. Además de los datos de ocupación, los valores de *Preferencia* (193.3%) y *Adecuación* (92.8%) estimados en el caso de la UVI para el curso objeto de seguimiento son superiores o muy próximos a los de cursos precedentes, y se siguen manteniendo por encima de los valores de referencia marcados por el Centro Coordinador como metas de calidad ( $\geq 120\%$  y  $\geq 75\%$ , respectivamente), lo que demuestra la continua demanda del máster.

En cuanto a la evolución de los indicadores de resultados, debemos resaltar, una vez más, que las *tasas globales de Abandono* (0% en ambas Universidades), *Eficiencia* (99.12% en UVI y 100% en UDC) y *Graduación* (93.33% en UVI y 100% en UDC) registradas para el curso 2018-19 cumplieron las metas

de calidad marcadas por el Centro Coordinador, encajando perfectamente en la previsión de resultados para dichas tasas recogida en la Memoria verificada de la titulación (<10%, 100% y >90%, respectivamente). La evolución de estos indicadores en los 3 últimos cursos objeto de seguimiento es más o menos fluctuante pero siempre dentro de los resultados previstos. En cuanto a la **Duración media de los estudios**, los valores registrados en el 2018-19 (2.06 en UVI y 2 en UDC) son similares a los de cursos anteriores en ambas Universidades, como corresponde a la estructura del máster (la gran mayoría de los alumnos presentan su TFM durante el 2º año acogidos a las 2 oportunidades a las que tienen derecho por normativa). La evolución de las **tasas globales de Rendimiento y de Éxito** considerando los cursos 2015-16, 2016-17, 2017-18 y 2018-19, revela excelentes resultados para estos indicadores, oscilando sus valores entre el 97% y el 100% y el 99% y 100%, respectivamente, según el curso y Universidad implicada. Esos rangos, por tanto, cumplen con los objetivos de calidad del Centro Coordinador propuestos para ambos valores ( $\geq 90\%$ ). En cuanto a las **tasas de Evaluación** medias observadas en las dos Universidades, teniendo en cuenta las materias de 1º y 2º año de la titulación, fueron del 100%, valores considerados altamente satisfactorios. Conviene resaltar que todos los alumnos que cursaron el máster en los citados cursos lo hicieron a tiempo completo.

Respecto a los resultados de **inserción laboral y tiempo medio para encontrar empleo de los egresados** los únicos datos oficiales disponibles para las titulaciones de máster son los que se recogen en la **Encuesta de Inserción Laboral para másteres relativa al curso 2013-14** publicada recientemente por la ACSUG. De acuerdo a estos resultados, elaborados sobre una muestra de 13 de 15 egresados encuestables (86.66% de participación), el 69.2% trabajaban en el momento de la encuesta, un 7.7% no trabajaban en ese momento pero lo habían hecho alguna vez tras el máster, un 7.7% todavía estaban buscando empleo desde que acabaron, y el 15.4% restante ni habían trabajado desde el máster ni, sorprendentemente, estaban buscando empleo. Además, el tiempo medio transcurrido desde la finalización del máster hasta el primer empleo fue de 6.38 meses y el tiempo medio con trabajo desde la finalización del máster fue de 20.75 meses (15.05 meses si consideramos trabajo relacionado con el máster). Teniendo en cuenta que 1) los problemas para encontrar un empleo de esta cualificación en nuestro país siguen siendo considerables, 2) casi un 70% de los egresados que respondieron a la encuesta estaban trabajando en el momento de la misma, y 3) los egresados que encontraron trabajo lo hicieron en un plazo medio de unos 6-7 meses tras la finalización del máster, creemos que los resultados de inserción laboral pueden ser considerados bastante aceptables.

**Puntos débiles detectados:**

**Acciones de mejora a implantar:**

**Evidencias en las que se basó la valoración:**

E9: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC

**Indicadores:**

- I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico
- I12: Evolución de los indicadores de resultados
  - Tasa de graduación
  - Tasa de abandono
  - Tasa de eficiencia
  - Tasa de rendimiento
  - Tasa de éxito
  - Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial)
- I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso
- I14/I016-D0: Resultados de inserción laboral/Tiempo medio para encontrar empleo
- I010-D0: Duración media de los estudios

## V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES

### V.1 Modificaciones en la titulación: Máster en Biotecnología Avanzada

Se incluirán las modificaciones no sustanciales, que se corresponden con aquellos cambios menores que mejoran la titulación y que la Universidad puede implantar como resultado del proceso de seguimiento, tal y como se recoge en el “Procedimiento para la solicitud de Modificaciones en los Títulos Verificados de Grado y Máster” de ACSUG. Estas modificaciones deben ser notificadas y justificadas en los informes de seguimiento e incorporadas en la memoria del título cuando se tenga que someter a un proceso de modificación.

No se prevén modificaciones no sustanciales de la titulación.

## VI. ACCIONES DE MEJORA.

### VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores

*\*Cada titulación deberá incorporar un seguimiento de las acciones de mejora que puso en marcha en el curso o/cursos anteriores. La [aplicación de gestión documental del SGC](#) permite realizar un seguimiento de las mismas*

Acciones de mejora *	Estado situación	Comentarios /observación
Mejora de la información pública relativa al profesorado del máster (Mejorar la información básica disponible sobre los docentes que participan en la titulación)	Realizada parcialmente	La información básica de contacto del profesorado que participa en la docencia de la titulación está disponible en la pestaña “Coordinadores y profesorado por materias” de la página web de la titulación, y se actualiza anualmente en caso de producirse cambios en los docentes. Se pretende completar/actualizar la información adicional que figura en la pestaña “Directorio de profesores”.
Actualización del número de plazas de nuevo ingreso en futuras modificaciones (Actualizar el número de plazas de nuevo ingreso, si es que finalmente se consolida en las 30 actuales, cuando se tenga que realizar una modificación sustancial del título)	Pendiente	Dicha acción está Pendiente, pues se acometerá cuando se tenga que realizar una modificación sustancial del título, situación que hasta el momento no ha sido necesario abordar.
Enseñanzas en inglés (Realizar una encuesta entre el profesorado participante en el máster para comprobar su nivel de acreditación de inglés y para pulsar su interés en impartir docencia en esta lengua/ Iniciar el debate sobre qué posibles materias, o actividades puntuales de alguna materia, podrían impartirse en inglés, y sobre la conveniencia de incluir como requisito de acceso al máster un nivel B2 de inglés)	Realizada parcialmente	Aunque los estudiantes tienen que manejar en todas las materias del máster numerosas fuentes en inglés, y alguno de ellos no sólo ha realizado ya sus Prácticas Externas y TFM en otros países de la UE (Erasmus+ Prácticas) empleando la lengua inglesa como vía de comunicación principal, sino que ha presentado su TFM en inglés, todavía no se ha abordado en su totalidad esta propuesta (Parcialmente realizada), que respondía a una recomendación (no obligatoria) de los evaluadores implicados en el proceso de Renovación de la Acreditación. Se espera poder hacerlo a lo largo del presente curso, sin que los resultados obtenidos tengan por ello que considerarse vinculantes para introducir docencia en inglés, toda vez que la titulación capta también alumnado proveniente de países de Latinoamérica (p. ej. Perú, República Dominicana, Brasil, o Venezuela).

<p><b>Enseñanza práctica de laboratorio (Intensificar la enseñanza práctica de laboratorio)</b></p>	<p>Realizada</p>	<p>Tal y como se hizo constar en las Alegaciones y Plan de Acción de Mejoras elaborados en respuesta al Informe Provisional de la Renovación de la Acreditación, la Comisión Académica entiende que no puede ser acometida la acción de mejora relativa a esta “Recomendación” mientras no se incremente la dotación económica conjunta por alumno que recibe el máster en ambas Universidades. A pesar de ello, como se hizo constar en su día en dicho Plan y en Informes de Seguimiento posteriores, los alumnos tienen otro tipo de sesiones de contenido práctico (ABPs, casos prácticos, simulaciones, visitas guiadas a empresas con equipamiento tecnológico de tipo industrial no disponible en laboratorios docentes universitarios, etc.) que creemos son tan importantes para la formación específica y transversal como las prácticas de laboratorio. En este sentido, conviene resaltar que posteriormente, en el informe del curso 2016-17, se introdujo la siguiente acción de mejora: “<i>Mejora de la percepción del alumnado de 1º año en lo que se refiere a las actividades de carácter práctico no realizadas en laboratorio (resolución de casos prácticos, visitas a empresas del sector y centros de apoyo tecnológico, simulaciones informáticas, etc.) y su importancia para la formación</i>”. Por tanto, en las diferentes reuniones entre la Coordinación y el alumnado se ha recalcado la importancia de considerar también como docencia práctica 1) las sesiones y actividades de carácter práctico del 1er año que no se imparten en laboratorio, y 2) el marcado carácter práctico del 3er semestre de la titulación (PE y TFM), toda vez que el objetivo de la titulación no es formar técnicos de FP sino titulados superiores capaces de entender debidamente los fundamentos y metodologías asociadas a los procesos biotecnológicos llevados a cabo en este sector. Todas las actividades de carácter práctico sirven para que el alumnado adquiera y/o perfeccione no sólo ciertas competencias específicas de tipo experimental, sino también sus competencias transversales, que son especialmente valoradas en el mundo laboral. Como consecuencia de esta acción de mejora, la satisfacción del alumnado de la UVI encuestado en el curso 2017-18 con respecto a la Proporción de clases teóricas/prácticas/Nº de prácticas realizadas se ha incrementado en más de 1 punto respecto a la observada en el 2016-17, situándose ya en valores adecuados (este aspecto no se evalúa en el caso de la UDC). Por todo ello, se considera la acción Realizada, entendiendo que esta acción debe mantenerse año tras año en combinación con la vigilancia del indicador correspondiente.</p>
<p><b>Intensificación de las acciones de orientación profesional y laboral (Intensificar las acciones concretas destinadas a mejorar la orientación profesional y laboral de los futuros titulados)</b></p>	<p>Realizada</p>	<p>En el curso 2018-19 se intentaron intensificar las acciones destinadas a mejorar la orientación profesional y laboral de los futuros titulados. Las acciones llevadas a cabo en este ámbito incluyó la organización de unas <i>Charlas de orientación laboral</i> en la Facultad de Biología de la UVI, en las</p>

		<p>que participaron un egresado del máster que está trabajando en una empresa usuaria de la Biotecnología, el responsable de RRHH de una importante empresa Biotech de nuestro entorno (Lonza Biologics Porriño), y una egresada de la titulación que está finalizando su Tesis Doctoral en el programa de Doctorado en Biotecnología Avanzada ofertado también por nuestra Universidad. Estas acciones se publicitaron tanto entre los alumnos de 1º como los de 2º. Al margen de eso, se ha continuado insistiendo al alumnado sobre la conveniencia de participar en los talleres, jornadas, y ferias relacionadas con la búsqueda de empleo, que se vienen publicitando todos los años a través del PAT de la titulación en ambas Universidades.</p> <p>A pesar de que nos consta que la asistencia del alumnado del máster a este tipo de actividades programadas en el curso 2018-19 no fue muy elevada, el primer indicador que podríamos usar para valorar el resultado de esta acción, es decir, <i>el grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica en el Plan Tutorial</i> (pregunta 6 de la encuesta de alumnado de la UVI), fue ligeramente superior en este curso al observado en el curso precedente (4.09/5 frente a 4.0/5). Hay que hacer constar, además, que el alumnado de 2º año, que estaba ya próximo a su titulación en el momento de la celebración de estas charlas, no contestó a la encuesta del 2018-19, como ya se ha explicado en el informe. El otro indicador que nos podría informar con mayor exactitud del resultado de esta acción sería la contestación a la pregunta 5 de la encuesta que se pasa a los titulados ya que está específicamente orientada al <i>grado de satisfacción con la orientación profesional y laboral</i>. Sin embargo, hay que señalar que la encuesta realizada en el curso 2018-19 se practicó a los estudiantes titulados en el 2017-18, que, por tanto, no fueron destinatarios directos de la acción de mejora. No obstante, parte de dicha acción ya se había realizado en el curso 2017-18, lo que, a pesar de la escasa asistencia del alumnado a estas charlas, se refleja en una sensible mejoría de este indicador, que pasó del 2.33/5 en la encuesta del 2017-18 (realizada sobre alumnos titulados en el 2016-17), que motivó la propuesta de la acción de mejora, a 3.0/5 en la encuesta de egresados de 2018-19 (titulados, como se ha dicho antes, en el 2017-18). Por todo ello, y a la espera del resultado de la encuesta de egresados del 2019-20, se considera la acción de mejora realizada. Dicha acción, en cualquier caso, se pretende repetirla, y, si fuera posible, mejorarla para futuras ediciones.</p>
<p>Intensificación de acciones de promoción del Máster (<b>Potenciar las acciones destinadas a promocionar el máster en las diferentes titulaciones de</b></p>	<p>Realizada</p>	<p>Se ha intentado intensificar la promoción del máster a través de la difusión de dípticos/pósteres informativos sobre la titulación en distintas Facultades (principalmente del SUG) en las que se imparten Grados compatibles con el perfil de</p>

Grado que encajan en el perfil de Ingreso recogido en la Memoria)		ingreso del máster. Como resultado de ello la <i>tasa de ocupación</i> observada en el curso 2018-19 (y también en el 2019-20, aunque no sea objeto de este informe) fue igual o muy próxima al 100%, por lo que podemos dar por realizada esta acción de mejora.
---	--	---

## VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora

*\*Las acciones de mejora que se recogen deben ser coherentes con los resultados alcanzados y el análisis realizado en los epígrafes anteriores. Debe incorporarse toda la información relativa a las mismas en los formularios de fichas que están habilitados en la [aplicación de gestión documental del SGC](#). Pueden adjuntarse las fichas cumplimentadas a través de la misma como anexo a este informe.*

En la presente tabla se incluyen las nuevas acciones de mejora que serán desglosadas en la aplicación de gestión documental del SGC.

Acciones de mejora	Máster Biotecnología Avanzada
Reincidir en la comprensión por parte del alumnado de las actividades de carácter práctico programadas en el calendario.	